

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 64

Palma de Mallorca.—Viernes 12 de Agosto de 1921

Precio: 10 céntimos

## Liquidación de errores

El haberse encargado Maura del poder, no nos ha producido extrañeza. Era una solución tan descontada, que cualquier otro rumbo que hubiese tomado el conflicto político habría producido un movimiento de sorpresa.

Pero, Maura en el poder, Maura presidiendo un gobierno que hemos dado en llamar «Nacional», ¿qué representa? ¿Cuál es la misión que el nuevo gobierno va a cumplir?

Por grave que sea el conflicto de Marruecos,—la verdadera gravedad, dolorosa, íntima puede decirse que ha pasado ya, con los grandes refuerzos que han llegado y van llegando a África,—por grave, decimos, que sea el conflicto de Marruecos, no es, hoy, sino un incidente de la vida nacional.

Y si para resolver meramente ese incidente se ha constituido un gobierno nacional, parecemos que es éste demasiado gobierno.

El incidente, en la actualidad, es puramente militar. Se trata de castigar a los cabileños, de hacerles sentir el peso de nuestras armas; si tanto se quiere, de vengarnos cumplidamente, acerbamente, brutalmente. Mas para eso, según confesión del general Luque, bastaba buscar, y encontrar, un buen organizador de la «revancha».

Por eso, pues, creemos que el nuevo gobierno no ha venido simplemente a «organizar la victoria». Menguada sería su misión, en tal caso.

Cuando se liquida toda una situación política,—en este caso es la situación conservadora sostenida por ese hombre casi funesto que se llama Lacierva—sustituyéndola por otra situación en la que se juegan como quien dice la cabeza figuras de gran prestigio en el Parlamento, podemos afirmar que no se trata de resolver un incidente, por doloroso que sea, como ese de África, sino que se tiene el propósito de hundir el remo en las «lagunas pontinas» de toda la vida nacional.

No hace muchos días llevábamos nuestras consideraciones hacia otro orden de cosas y de sucesos, y hacíamos notar que, sobre el problema militar marroquí, se cernía sobre la nación entera otro problema más hondo, más pavoroso, más trascendental y más irresoluble: EL PROBLEMA ECONOMICO.

El problema económico no es simplemente un problema de dinero. Es un problema que encierra en su seno esa multiplicidad de intereses morales y materiales cuyo engranaje, tan íntimo como las fibras de una maroma, constituye la vida de la Nación.

Y en estos momentos, surge ante los ojos la visión de nuestra España con todas sus lacerias, con todas las consecuencias de una administración desastrosa, con todas las impurezas y vicios de los de arriba y de los de abajo, con esa capa de detritus que suele depositarse sobre las aguas muertas y los remansos inmóviles y estancados.

¡Que gran misión, la misión del nuevo Gobierno, si es verdaderamente nacional!

Porque esas tremendas acusaciones que el general Luque, con su perfecto conocimiento de las cosas, ha lanzado contra los mangoneadores de la institución militar, pueden lanzarse también contra los demás servicios del Estado.

Y así, al margen de una administración desprestigiada, incapaz e impotente, va pasando toda la desorganización actual de nuestra patria.

Y si el Conde de Romanones analiza la labor de un Marqués de Lema, el general Luque por su parte abruma con sus datos a quienes han desarticulado el Ejército, y Cambó se alza airado contra los descabeitados proyectos de Lacierva, y Alba desmenuza el estado de nuestra Hacienda, y por doquiera surgen voces clamando una rápida y radical, si es necesario, rectificación de lo que se ha hecho y se venía haciendo.

Nosotros no deseamos otra cosa que, con la liquidación de esta situación a la que se acusaba de no alentar más que personalismos, se liquide también el desbarajuste nacional.

El nuevo gobierno ha venido para eso; no para resolver meramente el problema de Marruecos, que no es, en el fondo, otra cosa que una consecuencia dolorosa y viva de todos los errores cometidos desde hace años.

## NUESTROS COLABORADORES

### El fomento del polvo

Se me observa que yo doy preferencia a un determinado aspecto de Mallorca sobre los restantes, acusándome además de una cierta enemiga contra el clima.

Es exacto: doy preferencia, como artista, a lo que tiene más alma y un más hondo sentido mallorquín, sin renunciar a la conquista de un alma y un sentido nuevos sobre las esencias tradicionales, ni negar «las costas», ese anillo de oro y pedrería refulgente que ciñe el corazón de plata cenicienta de nuestra isla. Remontad desde el mar el torrente de Pareis si queréis llegar hasta su centro.

Y aún esas costas, con sus atalayas «visionarias», la ermita de Blanqueria asomada al mar inmenso por donde vino y fué nuestro gran místico, el castillo del Rey sobre el abismo, deshecho nido de águilas, el pino romano de Formentor, el subsuelo romano y las murallas decrepitas de Alcudia, ciudad heroica, añuada por la historia, los desiertos roquedales de Artá con piedras y huesos esparcidos de los claps druidicos y el enorme misterio profanado de sus cuevas,—aún esas costas son algo más que un tema de decoraciones sensuales y una frívola corniche para turista.

Respecto al clima de Mallorca, no puedo negar mi aspiración a modificarlo en el sentido de un ligero cambio hacia el norte. Entre

la palmera del mtgda  
i l'abei del septentrí,

me inclino un poco a este último, sobre todo durante el mes de Agosto. Yo acuso a los que siembran palmeras sistemáticas, a los que trufan de pedreny bresca nuestros jardines, a los que convierten en alcantarillas

los torrentes para librarse de su frescura, a los que en Lluch disparan tracas, a los que organizan becerradas y a todos los que cantan el sol, pintan el sol y dan culto al sol y al azul—en todo momento,—yo les acuso de africanizar el clima de Mallorca, fomentando las oftalmías, y el poivo y las imitaciones de la mezquita del Cairo en el camino de Andraig...

Hablemos ya de sombra, de aire fresco, de aguas corrientes, césped y arboledas, que es lo que aquí falta, incluso en pintura hasta cierto punto.

¡Si fuera posible crear en Palma tres parques copiando la alameda del camino de Esporlas a la Granjal

ALANÍS

### Notas al día

A REY MUERTO...—La dolencia que acometiera, meses atrás, y que desde el principio presentó caracteres de suma gravedad, al que fué nuestro Gobernador Civil don Agustín Díez, tuvo, no ha muchas semanas, el desenlace, no por esperado, menos sentido.

La actuación del señor Díez, durante su mando en esta provincia, le capitó amistades sinceras y múltiples consideraciones personales; ya que era, en fin un Gobernador de excelente buena voluntad, propicio siempre a escuchar y poner en práctica consejos para el bienestar de sus gobernados.

Murió el señor Díez y el adagio tuvo pronto cumplimiento: A rey muerto... y he aquí de sucesor a nuestro paisano don Raimundo Montis.

Mas con motivo de la muerte del señor Díez los que no conocen Mallorca habrán podido pensar que para nos-

otros es un hecho poco menos que insignificante la muerte de la primera autoridad civil.

Solamente los periódicos han sido los voceros de la triste noticia: unas notas biográficas recordando la figura del finado, redactadas por quienes no tenían con el señor Díez relación oficial, han sido las únicas flores depositadas sobre la tumba de don Agustín.

Y nos preguntamos nosotros: ¿A esto se reduce cuanto hace la provincia y la política como homenaje fúnebre a quien rigió la primera, siguiendo las indicaciones de la segunda?

Otros actos y otras actitudes eran los obligados ante la muerte de un Gobernador, porque no hay que olvidar que, aún cuando terminase su vida fuera de Mallorca, continuaba siendo el señor Díez, al morir, nuestro Gobernador.

No ha habido, en los fondos de que se dispone siempre en los Gobiernos Civiles, una cantidad utilizable en el costeamiento de unas exequias oficiales dignas del cargo que ocupó el finado?

La Diputación Provincial, propicia siempre a costear mobiliario y enseres para el Gobernador, no ha podido tener para la muerte del señor Díez, unos funerales, función en otras ocasiones prodigada para quien no tenía en el organismo provincial la influencia de un Gobernador?

Y ni siquiera el partido en que militara el señor Díez, que lo trajera a este Gobierno Civil, y que orientara sus resoluciones de carácter político, en algunas ocasiones en términos azas violentos, ha podido dedicar un recuerdo piadoso a la memoria de aquél?

Apena realmente el ánimo y hasta sonroja esta actitud de absoluta indiferencia ante el descenso al sepulcro de la primera autoridad civil de la provincia.

Y cuenta, lector, que hasta la única Corporación que exteriorizó su pesar—quedó nombrado el Ayuntamiento—reanudó amistosamente la sesión, después de levantada, para levantarla aquel día y no tener que reunirse otro y suspenderla por tal motivo.

Lo que dirá don Agustín desde donde se halle: Sic transit...—R.

## DE LA VIDA INTERNACIONAL

### Francia y el Vaticano reanudan sus relaciones

Se ha celebrado en París la solemne ceremonia de la entrega de las cartas credenciales por el Nuncio de S. S. cerca de la República francesa monseñor Cerrati. Este es un hecho culminante en la vida pública internacional. Años hace que la República francesa y la Santa Sede habían roto sus relaciones diplomáticas. Hoy se han reanudado. Esa ruptura, dado el gran número de católicos que existen en Francia, no parecía que fuese muy conveniente para los mismos intereses franceses. La Gran Guerra ha aproximado todos los corazones franceses, como muy exactamente ha dicho Mr. Millerand. La fraternidad de las trincheras ha durado más que las hostilidades.

El Nuncio, en su discurso de entrega, dijo que este acontecimiento marca una fecha histórica de excepcional importancia.

Rindió pleito homenaje a Mr. Millerand y a su predecesor que fueron los que prepararon la realización de este acto.

Declaró que el Soberano pontificio movido por una especial benevolencia de la que estuvo siempre animado hacia la gloriosa nación francesa, acogió con vivísimo placer la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Francia convencido de que de ello deben resultar grandes ventajas mutuas.

Monseñor Cerrati, agregó: «Fiel a su misión divina la Santa Sede desea cooperar al bienestar de los pueblos continuando sus esfuerzos para la pacificación general e inculcando los principios que hacen a las naciones grandes y prósperas; es decir, el respeto y la obediencia debido a los poderes públicos y la unión de todos los ciudadanos en nombre del bienestar común de la patria y de la religión.»

A continuación el nuevo Nuncio se congratuló de la presencia del representante de Francia en el Vaticano al lado de los representantes de casi todas las potencias civilizadas.

Hizo votos porque las esperanzas unidas a este feliz acontecimiento se conviertan en realidades.

Monseñor Cerrati terminó expresando en nombre del Papa, los sentimientos de particular benevolencia y los votos por el bienestar y el éxito de la nación francesa, afirmando que no descuidará nada personalmente para dar a la misión pacífica de la Iglesia suprema eficacia y para estrechar cada día más las relaciones de amistad entre la Santa Sede y Francia.

Contestó el presidente de la República Mr. Millerand diciendo entre otras cosas lo siguiente:

«Este acontecimiento (reanudación de las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano) cuyo especial significado conviene hacer resaltar acaba de poner de manifiesto el verdadero sentido y alcance del acto realizado por el Parlamento francés al acordar éste la separación de la Iglesia y el Estado, pues lo que hizo con ello fué sentar un régimen de libertad, dentro del cual pudiera el Gobierno mantener con las autoridades eclesiásticas relaciones de cortesía, estima y confianza recíprocas.

En este nuevo régimen, lo mismo que con el anterior, pueden, pues colaborar los Poderes públicos con la Santa Sede doquiera que vayan unidos los intereses de Francia y los de la Iglesia Católica.»

Con la llegada a París del representante del Papa queda ultimada la reanudación de relaciones entre el poder moral universalmente respetado de la Santa Sede y un pueblo que siempre lo sacrificó todo en aras del mayor ideal o sea la

justicia entre los hombres y la paz entre los pueblos.

Francia tiene, en efecto, particularismos títulos para que en ella deposite su confianza la Santa Sede.

Las prerrogativas que los papas han reconocido a Francia constituyen justa y equitativa consagración de los servicios prestados por ella a los intereses generales de la cristandad.

Confió—agregó el presidente—en el concurso del Nuncio de Su Santidad monseñor Cerrati para realizar esa noble labor, en la que están interesados todos los pueblos y confío también en el del clero francés para todas las obras de unión y de paz.

Durante la guerra rivalizaron los sacerdotes, frailes y monjes católicos con los ministros de los demás cultos y con todos los franceses en abnegación, en valor y en patriotismo.

La fraternidad de las trincheras ha durado más que las hostilidades y esa fraternidad no tiene ni mucho menos visos de desaparecer.

Para contribuir a que se mantenga puede contarse con la benéfica influencia de quienes no pretenden sido ser pastores de almas.»

M. Millerand terminó agradeciendo los votos formulados por el Papa en pro de la prosperidad de Francia, dando la bienvenida a monseñor Cerrati cuyas cualidades y méritos elogió viendo en ello—dijo—una prenda segura del espíritu en que se han de inspirar para el desempeño de su misión, y por último, asegurando al nuevo Nuncio que puede a su vez contar con el concurso del Gobierno y el apoyo del jefe del Estado.

### 30 años atrás

12 Agosto 1891.—La sesión del Ayuntamiento ha sido muy borrascosa.

El primer incidente lo promueve una proposición en que se pide, para hacer economías, la amortización de las plazas que queden vacantes; el segundo incidente lo promueve un dictamen referente a los tableros anunciadores.

Pero la borrasca se produce al final cuando el teniente de alcalde señor Pizá interpela al alcalde, marqués de la Bastida, respecto a su conducta con los tenientes de alcalde.

El marqués de la Bastida se niega a dar explicaciones, el señor Sureda le defiende, y al insistir el señor Pizá, el Alcalde levanta la sesión.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN JEFE DE LOS PIELS ROJAS.—Una nota de actualidad parisiense la constituye Big-Hawk, el jefe de los pieles rojas de la tribu de los Seneca. Ha sido llamado a Francia por las Asociaciones de Boy-scouts para que enseñe a los jóvenes «la ciencia de los bosques y el estudio de la naturaleza». Enseñará a la juventud francesa la manera de vivir de los pieles rojas, sus recursos, su energía, su golpe de vista, su resistencia. Presentará ante sus ojos la vida de la campiña, la manera de seguir en ella la pista de un hombre; como por su huella se conoce el paso de los animales que viven en el bosque; como se improvisan barcos con troncos de árboles. En una palabra; les enseñará todas las audacias, las sagacidades y las astucias de la vida libre en plena naturaleza.

Dice un crónista parisiense que el hombre que verdaderamente quiere pasar por moderno, no busca más que la manera de los civilizados de su especie, ocultándose en un medio de naturaleza y jugando al «hombre salvaje» tan pronto como puede. Algunos parece que sienten horror a los lazos de la civilización. No se encuentran a gusto más que en plena naturaleza y no sueñan más que en el desarrollo de sus músculos y en los gozos de la fatiga física. Sienten como un deseo vehemente del retorno a la vida primitiva, al punto de partida de los primeros hombres. Pero algunos de estos adeptos no hacen más que seguir una moda: son esclavos de este «snobismo».

La civilización occidental, que ha exterminado a muchos pieles rojas, naturalmente que para servir a la civilización en general, se acuerda ahora de que puede aprender alguna cosa de los supervivientes de esta raza. Luce Big Hawk, el gran gavián, su cuerpo fuerte, su línea pura de raza, la indumentaria tan característica, sus vistosos colores y las plumas correspondientes a sus méritos. En Oriente, por poco observador que sea, podrá convencerse de que el hombre oriental, salvando el traje y lo puramente externo se parece, en el fondo, al hombre de todos los países, aunque presuma de civilizado. Lo de la civilización, en todas partes, es cosa de las minorías selectas. Los demás, sean pieles rojas, pieles blancas o pieles amarillas, vienen a ser la misma cosa.

LA ELECTRICIDAD EN EL CAMPO.—Las casas de campo alejadas de los centros de población estaban hasta hace poco tiempo privadas de las comodidades y beneficios de la electricidad, como alumbrado y como fuerza motriz.

El instalar una pequeña central para uso de una hacienda es caro y poco práctico. Requiere el cuidado de un buen obrero electricista, que muy pocos agricultores pueden pagar.

Pero la técnica ha adelantado tanto últimamente, que lo que antes era casi imposible, hoy es fácil de realizar. No una; sino varias casas norteamericanas construyen instalaciones completas de producción de corrientes eléctricas, compuestas de un motor de gasolina, combinado en un mismo bastidor con una dinamo; de una batería pequeña de acumuladores; de un cuadro de distribución, y de los hilos y accesorios necesarios para obtener luz en lámparas de poco voltaje, pero de tanta intensidad luminosa como las usuales en las poblaciones. Todo ello está combinado de tal modo que, una vez instalado, basta con mover una llave para que el motor de gasolina se ponga en marcha y la corriente circule, cargando automáticamente los acumuladores cuando lo necesiten y encendiendo las lámparas que tengan abierto el interruptor. De análogo modo se para el motor, quedando en actividad los acumuladores para sostener unas cuantas luces.

Así, con escasa vigilancia, sin necesidad de obreros electricistas, con poco gasto y sin ningún riesgo puede instalarse la luz eléctrica en las casas aisladas. Lo rápidamente que se generalizan estas instalaciones es la mejor prueba de su innegable utilidad.

### Efemérides mallorquinas

12 Agosto 1601

Por la mañana entró en el muelle una galera dando la noticia de que venían otras 20 con rumbo a la ciudad.

Vinieron en ellas don Pedro Dorla, hijo del príncipe Andrea y muchos caballeros y magnates y fuerzas de infantería.

Desembarcó el Príncipe entre el estruendo de cañones y mosquetes y se aposentó en el Castillo Real.



# CRONICA DE LA GUERRA

## Lo ocurrido en Zeluán

Diario de un testigo

A medida que pasa el tiempo van conociéndose más detalles de todos los trágicos episodios que se han registrado durante el desastre.

Aún cuando son conocidos ya bastantes pormenores de lo que ocurrió en Zeluán, reproducimos el relato que ha hecho uno que presencié los sucesos y tomó en ellos parte.

He aquí el fragmento de la narración a que aludimos, transmitida desde Melilla:

«A la plaza siguen llegando dispersos fugitivos de Zeluán y Monte Arruit.

Uno de ellos, el herrador de primera del segundo escuadrón de regulares.

Rafael Requejo Santos, hace un interesantísimo relato de los últimos días de la defensa de Zeluán.

Requejo Santos venía replegándose en vanguardia desde Annal al producirse allí el confuso movimiento de retirada.

Marchando a la cabeza de su escuadrón, ganó Zeluán y le dieron entrada en la alcazaba, el día 24, quedándose fuera sus fuerzas moras, unidas a los sublevados.

Juntamente con ellos dirigíanse hacia Melilla, a marchas forzadas, un capitán, tres oficiales españoles y uno moro, con varios soldados indígenas y uno europeo.

Este último tornó a Zeluán, procedente de Nador, y pidió refugio, manifestando que se había visto obligado a regresar para librarse del furor del enemigo, que asesinaba a cuantos españoles se dirigían a la plaza.

El capitán y los tres oficiales españoles habían sido muertos.

El pudo escapar, retrocediendo.

Requejo presenció la deserción, en la alcazaba, de dos oficiales moros y tres sargentos, los cuales, al retirarse, hicieron varias descargas, hiriendo en la boca a un cabo y matando a un suboficial.

Desde el día 24, que se refugió en Zeluán, hasta el día 3 la posición estuvo fuego constante.

Era imposible hacer la aguada diariamente, porque en cada salida perdían un puñado de hombres, y el capitán Carrasco, jefe de la alcazaba, dispuso que este servicio se hiciese alterno.

Durante seis días pudieron alimentarse con carne de cerdo; el café y el azúcar duró siete, y sólo un día pudieron comer pan.

Después la guarnición se mantuvo con tortas de harina que fabricaban los soldados.

De garbanzos y habichuelas contaban provisiones en abundancia; pero era imposible hacer su condimentación por falta de agua.

El día 2, a las diez de la mañana, siendo imposible toda resistencia, ordenó el capitán Carrasco que se evacuase la posición, y se hizo entrega del armamento y de la alcazaba al hermano del caído Ben-Sel-Leh, moro ex-amigo, de gran prestigio en la cabila.

Ben-Sel-Leh prometió entregar a todas las fuerzas españolas del Atalayón, garantizándoles sus vidas; pero apenas terminó la entrega de las armas, la alcazaba fue asaltada por las cuatro puertas y penetraron centenares de moros.

Uno de los jefes dispuso que salieran ordenadamente, y al transponer las puertas, los evacuantes eran despojados de sus ropas, dinero y cuanto llevaban encima.

Desnudos iban entrando en un caserón cercano, conocido con el nombre de «Casa de Pepe Gómez», no pudiendo llegar los últimos, porque hicieron fuego sobre ellos.

Dentro de la alcazaba quedaban 30 muertos y 22 heridos, que tuvieron en los días que duró el asedio.

Los que corrían por la carretera, anhelosos de ganar el camino de la plaza, entre dos largas filas de moros, eran materialmente cazados como conejos.

En el caserón hallábanse los 60 soldados que defendieron el aeródromo, cinco mujeres con cinco niños menores de cinco años y catorce paisanos del poblado en su mayoría.

El teniente de la policía don Barger fue herido en una pierna de un tiro que le disparó un moro cuando entraba en la «Casa de Pepe Gómez».

Entre los muchos dolorosos episodios que presencié, refiere Requejo uno muy emocionante.

Vió acercarse al asistente del teniente Guzmán llevando a su amo acuestas, gravemente herido de dos balazos, uno en el vientre y otro en una mano.

Una bala enemiga derribó al asistente, quien tornó a recoger a su amo y le trasladó trabajosamente a la casa en que estaban los prisioneros.

Mirando por un boquete hecho en el muro por una granada, vió el herrador que los regulares y la policía hacían nutrido fuego, concentrándolo sobre la casa.

Para los moros fué aquel triste espectáculo motivo de júbilo inmenso.

Celebraban su triunfo con salvajes gritos y espantosas contorsiones.

Al ánimo de los cautivos llegó el convencimiento de que había llegado la última hora, y cada cual concibió la idea de ponerse en salvo, aprovechando la confusión y el desorden de los rebeldes, entregados a la tarea de repartirse los uniformes y el dinero, producto del despojo.

Al teniente Martínez robáronle 10.000 pesetas.

Requejo, con un grupo numeroso de españoles, decidió huir, pero al transponer el umbral de la puerta, en veloz carrera,

acometieron los nutridos grupos de moros y moras, armadas hasta de añiladas hoces.

El herrador vióse suelto por un moro viejo, armado de un fusil, un machete y una hoz; mas lo derribó de un puñetazo, y se vió libre.

De sus acompañantes, pocos quedaron con vida.

Los sobrevivientes, el paisano Vicente Molina, un alférez de caballería y varios soldados, uniéronsele nuevamente.

Entretando, avanzaba la tarde, y vió con espanto que los moros prendían fuego al caserón de los cautivos que había dentro.

Por una de las puertas precipitáronse al campo el capitán Carrasco, un teniente, hijo del comandante Sánchez Lacorte; el oficial primero de la policía, señor Fernández; el teniente Civantos y un paisano llamado Antonio Narváez Ríos, que cayó muerto de un tiro en la cabeza.

Momentos después hallábanse convertidos en inmensa hoguera el caserón, la alcazaba y los barracones.

El grupo que se había unido al herrador Requejo tomó la dirección del zoco El Arbaa de Arkeman, creyendo más seguro el camino.

El se ocultó bajo un puente de la vía férrea de Zeluán, esperando la noche cerrada.

Más tarde llegaba, arrastrándose, cerca de Lahima, donde halló a un soldado desnudo, fugitivo también de Zeluán.

Ambos permanecieron juntos algún tiempo, y Requejo lo abandonó, dando la vuelta al maciluco que fué posición de Tahima.

Cerca de él pasó un grupo de moros armados, que no advirtieron su presencia detrás, un moro rebelde de nuestra policía acompañaba a una mujer, llamada Paca la Citana, que estuvo al servicio de los soldados en Zeluán.

El moro rodeábale la cintura con un brazo y parecían sostener animada conversación.

Al perderlos de vista y siempre arrastrado, acosado por el hambre y la sed, buscó agua en un pozo cerca de Nador, pero lo halló seco.

Llevaba treinta y seis horas sin agua ni alimento, en un estado de extenuación que amenazaba rendir su admirable resistencia.

Poco después la Providencia deparábele el hallazgo de otro pozo, en el que encontró un cubo, y pudo satisfacer el ansia de agua que le devoraba.

En el cruce de Segengan, Nador y Zeluán, sobre un cerro dominante vió dos moros y se arrojó a tierra.

Venturosamente no fué visto, y continuó su triste odisea por la playa de Nador, donde calcula que habría unos tres mil moros.

Una numerosa manada de perros, que se revolcaba cebándose en los montones de cadáveres, advirtió su presencia y prorrumpieron estridentes ladridos, llegando algunos a atacarle.

Su situación era entonces tan comprometida, que no creía salvarse.

Los canes le acorralaban y mordían sus desnudeces.

Entonces concibió la idea de arrojarle al agua, y poniéndola en práctica vióase libre de sus feroces enemigos.

Traspuso el Atalayón y la y la segunda caseta, y al oír el disparo de un fusil, sin que los centinelas le dieran el alto, se arrojó al suelo.

Nunca—dice Requejo—he gritado ¡viva España! con más entusiasmo ni voz más potente.

No puede usted imaginarse la alegría que experimentaba un prisionero fugado cuando, al cabo de tantas amarguras, divisa el primer campamento español.

## Noticias y comentarios

### Lo ocurrido en Cabo de Agua

Se conocen los siguientes detalles de lo ocurrido en Cabo de Agua el día 20 del pasado.

El jefe de la posición, comandante don Luis Baeza Martínez, había evacuado las posiciones del Zaió y del zoco el Arbaa. Las guarniciones habían embarcado para Melilla después de destruir cuanto pudieron.

A pesar de que existía la creencia de que no serían atacados, los revoltosos se aprestaron al ataque. La posición decidió defenderse con 60 hombres que en ella se encontraban y algunos policías indígenas. No tenían oficial que los mandase, porque el que mandaba esta posición se hallaba con permiso.

Muchos colonos se hallaban en el campo, a muchos kilómetros de distancia del campamento. Se ordenó la evacuación de la población civil. Se pidieron refuerzos a Chafarinas, pero no llegaron.

Por la noche se oyeron algunos disparos lejanos, y el jefe de la fuerza dispuso que saliera la Policía para evitar los robos, que son frecuentes. La Policía alejó los grupos.

Los jefes de las kabilas cercanas, recelosos, acudieron al día siguiente, y se les amenazó con que el cañonero «Bonifaz» arrasaría sus poblados, diciéndoles también que pronto llegarían fuerzas de refuerzo.

El jefe ordenó a los kabilenses que le trajeran presos a los policías desertores, a los cuales veían con gemelos. Así lo hicieron, trayendo treinta de los policías sublevados.

Un sargento español tuvo que matar a un sargento indígena que se resistió. Los rebeldes fueron desarmados y están en poder del comandante.

Entre los capturados figuran cuatro sol-

dados de las fuerzas regulares indígenas de caballería con sus fusiles.

Después volvió a empeorar la situación, anunciándose el ataque; pero como se supo que llegaban fuerzas, se calmaron los ánimos. Al fin llegaron las fuerzas, que se componían de dos compañías del regimiento de África, renaciendo la normalidad.

Los moros devolvieron todo lo robado en un radio de 80 kilómetros.

Se vió después una jarka de 300 hombres, la tercera parte de los cuales marchó a Zeluán a tomar parte en el ataque contra este poblado.

Los moros adictos abandonaron sus casas en los primeros días, huyendo a la zona francesa; pero todos regresaron ya a Cabo de Agua, donde reina tranquilidad.

### La suerte del general Silvestre

Por un telegrama que publicamos ayer, conocen ya los lectores de EL DIA la trágica suerte que tuvo el general Silvestre.

Hoy reproducimos los siguientes detalles que amplían la noticia que adelantamos, tomándolos del «Diario Universal»:

«Insistentemente corre estos días el rumor, acogido por la prensa, de la posibilidad de que el general Fernández Silvestre esté aún vivo en poder de Abd-el-Krim.

Ese rumor es absurdo. Existen por desgracia suficientes pruebas que demuestran de una manera inequívoca la muerte del infelizmente comandante general de la zona de Melilla.

En primer término, en uno de los hospitales de nuestras plazas está curándose el capitán Sr. Fortea, que logró evadirse después de caer prisionero de la harka.

Dicho capitán presenció como los moros de Beni-Uarriague se apoderaban del cadáver del general Silvestre y lo destruían. De resultados de aquella impresión el oficial aturdido, pidió el había que aun no ha recuperado, pero si no puede hablar ha podido escribir y en letras trazadas por su mano ha relatado la trágica escena en forma que no deja lugar a dudas sobre el fin del desgraciado general Silvestre.

Por otro lado, hace unos días nuestro representante en Tánger tuvo noticia de haber llegado a la zona de Tetuán y estar paseando por aquellas kabilas la cabeza del general Silvestre con el propósito que fácilmente se alcanzará a nuestros lectores.

Abd-el-Krim lleva sobre su gilaba el fajín del general. Este es otro hecho relatado por otros escapados de la harka, y sabido es que los moros no se cifian las insignias del enemigo sino cuando éste ha caído para siempre bajo las iras de su venganza.

### Cómo murió Primo de Rivera

He aquí algunos detalles de la muerte del teniente coronel Primo de Rivera: «Se afirma que el teniente coronel Primo de Rivera, al frente de un núcleo de fuerzas del regimiento de Alcántara, emprendió brillante carga en Monte Arruit, donde como es sabido, hallábase sitiado.

Los moros utilizaron uno de nuestros cañones y dispararon contra la caballería, a tan corta distancia, que el proyectil, sin haber explotado, arrancó un brazo al jefe de Alcántara, que, en brazos de algunos soldados, fué conducido a retaguardia, sin que, por la ausencia de médicos y la falta de material sanitario, fuese posible prestar los necesarios auxilios al mutilado, que, en medio de abundantísima hemorragia y de muy intensos dolores, soportados con verdadero estoicismo, expiró a las pocas horas.»

### El ejército de Melilla

El periódico de Melilla «El Telegrama del Rif» publica el siguiente artículo: «Se ha preguntado por el Gobierno al general en jefe los hombres que necesita para la campaña. Cuantos ha pedido vendrán en plazo perentorio.

Autorizadamente podemos afirmar que dentro de diez días habrá en Melilla un numeroso ejército.

Ese ejército dispondrá de los más poderosos elementos de combate, escuadras de aeroplanos, autocamiones blindados, tanques, lanzallamas, gases asfixiantes, artillería de gran alcance y cuantos artefactos bélicos fueron empleados con éxito en la lucha mundial.

No hay regateos ni tacañerías en la guerra de Marruecos, que es considerada allende el Estrecho, como guerra nacional, y en tal concepto no se omitirán gastos ni sacrificios a fin de asegurar la eficacia de la acción armada.

Al mismo tiempo, como el doloroso desastre de Annual pudiera repercutir en Yebala, dentro del mismo plazo se concentrarán entre Tetuán y Larache fuertes contingentes.

La escuadra será también reforzada. El acorazado «Alfonso XIII» navega ya con rumbo a Melilla, y a estas aguas llegarán de un momento a otro lanchas blindadas.

España va a demostrar a los rifeños que no es la nación débil que creen o fingen creer los agitadores y quienes les inspiran. Ese poderoso ejército de mar y tierra se cubrirá de gloria y pacificará la zona bajo la dirección del caudillo que ha sabido conquistarse la confianza de España y de los españoles.

El artículo se considera oficioso y ha causado excelente impresión.

Lo que dice un notable marroquí

M. Jouffroy, conocido político francés que ha residido en Marruecos durante los

años de 1910 a 1912 y que cuenta con buenas relaciones entre los notables marroquíes, ha interrogado recientemente a un jefe indígena de Fez sobre los últimos sucesos ocurridos en el Marruecos español. Dicho jefe ha hecho las siguientes declaraciones.

La ofensiva fué tan rápida y el hecho tan contundente que nos sorprendió a los propios marroquíes.

Hay que tener en cuenta lo equivocados que andan en Europa sobre la situación actual en Marruecos. En la mayoría de las kabilas ha cesado todo desorden, toda indisciplina, reinando en ellas un espíritu de organización y entusiasmo bien encaminado que las hace aptas para vencer en buena lucha, en lucha que se podría decir a la europea.

Los jefes han intuido a sus huéspedes el respeto a las vidas ajenas, de modo que la consigna es ahora el abstenerse de muertes inútiles, el tratar con nobleza a los combatientes, pero al mismo tiempo combatir duramente, pues en la hora del combate el rifeño se muestra tan arrojado que llega a la temeridad y tan duro que llega a la atrocidad, pero esto tan sólo en la hora del combate.

Los grupos vencedores querían a raíz de las últimas victorias, atacar o poner cerco a Zeluán y Melilla, pero los jefes se opusieron y para tratar de ello hubo una reunión de notables en la cual prevaleció el criterio de no atacar dichas plazas.

En este movimiento han tomado parte todas las tribus rifeñas de Ued y de Urenaga, habiéndose extendido a países que hasta ahora no habían tomado parte en la lucha con España.

Preguntado el notable indígena por Jouffroy sobre el jefe de este movimiento, ha respondido el moro que ignora quien sea el que lo ha dirigido, pero que no hay duda de que el director de las minas del Rif, que es alemán, tiene grandes responsabilidades.—Radio.

### Un juicio sobre Berenguer

El director de una importante sociedad minera, llegado de Melilla ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Nunca se alabará bastante al Alto Comisario general Berenguer, el cual con su serenidad, ha salvado la situación. Esta ha variado en pocos días radicalmente, gracias a la rápida acumulación de elementos de posición y ofensivos que el Gobierno español ha hecho en Marruecos y a la táctica con que el general Berenguer atiende, a remediar las críticas circunstancias actuales.

Se asegura que, dentro de breves días, en que se hallarán reunidos en la plaza de Melilla, de cuarenta y cinco a cincuenta mil hombres y un material de guerra abundante, el general Berenguer empezará a desarrollar la acción que juzgue más conveniente a los intereses de España, economizando el mayor número posible de vidas, con relación a los intereses mineros que España tiene en Marruecos, manifestó que, por fortuna, los daños causados en las minas del Rif son de poca importancia, cosa que él explica, porque en ellas tienen los moros un trabajo bien remunerado.

El general Berenguer, que es persona ecuaníme y serena, conoce a fondo los asuntos de África y hay motivos para

mostrarse optimista, respecto de la eficacia de la acción que emprenderán las tropas españolas.»

### Francia y España

El «Journal des Debats», comentando los sucesos de Marruecos, dice:

«No corresponde a Francia aconsejar a España, que ya sabe lo que más le conviene a sus intereses, pero creemos que los últimos acontecimientos le habrán demostrado que no puede realizarse nada con completa seguridad sin una doble colaboración política y militar hispano-francesa. Las medidas adoptadas por Francia en la frontera de Argel demuestran sus deseos de impedir todo lo que sea perjudicial a la causa de España; pero el orden no podrá restablecerse en la región sublevada sin estudiar y poner en planta un programa de colaboración permanente.

La cuestión reviste ya caracteres comunes, pues los desórdenes de la zona española de Marruecos han repercutido en la francesa.»—Havas.

# VASOS CRISTAL

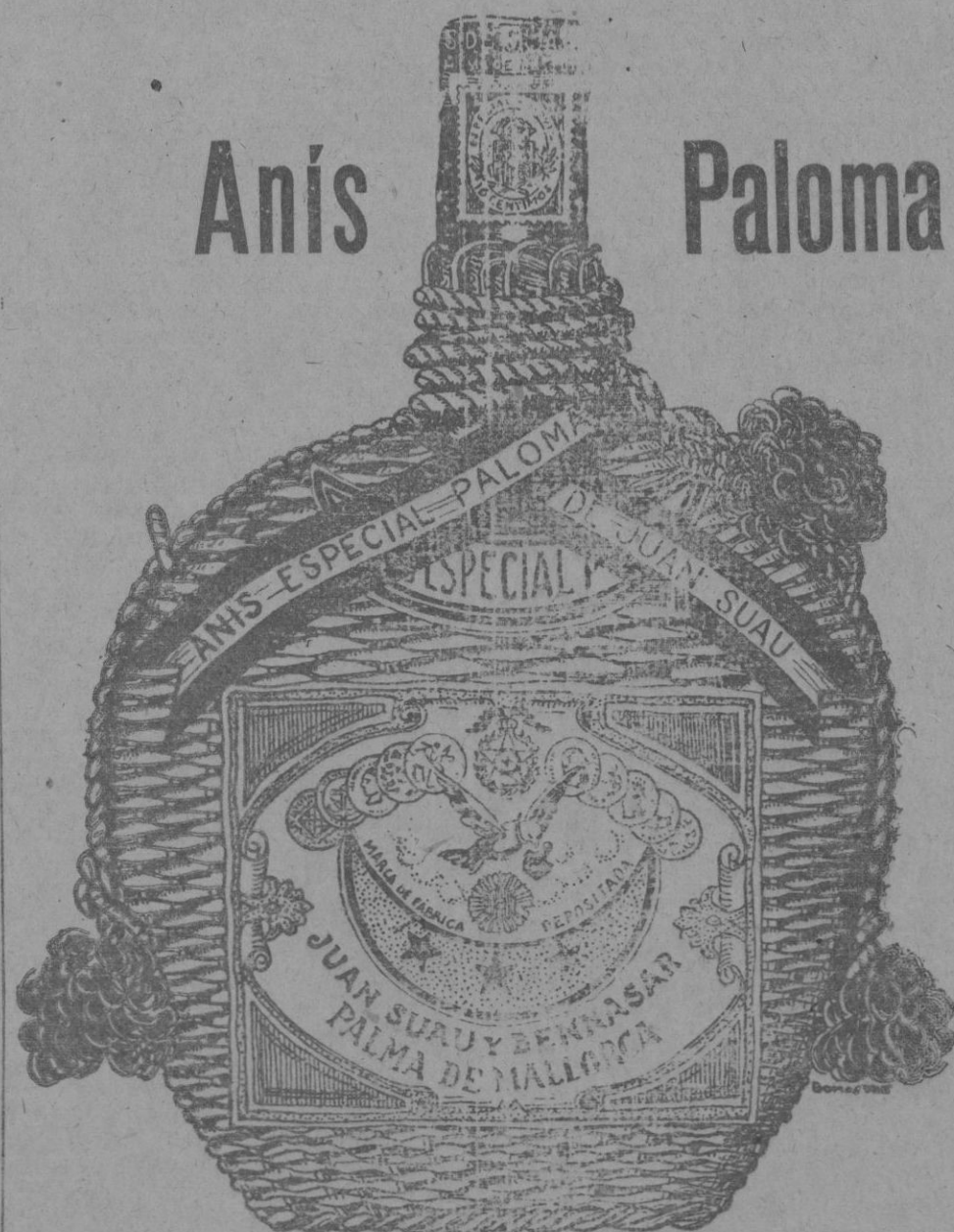
para agua muy reforzados y grandes a

50 céntimos

# LA CARTUJA

Administración de EL DIA. Está abierta al público.—Por la mañana de 8 a 13.—Por la tarde: de 15 a 19.

Teléfono 284



LA EXCELSA MARCA DE ANÍS EN MALLORCA la casa que paga más elevada patente de fabricación en Baleares HIJO DE JUAN SUAU BARTOLOMÉ SUAU



# INFORMACION LOCAL

## Gobierno civil

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, e integrada por los concejales, cuya lista hallará el lector en la sección «Notas Municipales» acompañada del maestro de ceremonias y los maceros, con objeto de saludar al nuevo Gobernador señor Montis.

Este y nuestro Alcalde cambiaron frases de salutación y mútuo ofrecimiento.

El señor Montis cuenta devolver la visitas a la Corporación Municipal el día que celebre sesión, que será el lunes 22 del actual.

Aun cuando el señor Montis no ha comenzado las visitas oficiales, le han visitado ya la mayoría de las autoridades.

Días pasados estuvieron con dicho objeto en el Gobierno civil el Capitán General señor Heredia y el Gobernador Militar señor Vallejo.

Continua el desfile de personalidades de esta ciudad por el Gobierno civil para saludar y felicitar al señor Montis.

Entre los que le visitaron ayer figuran:

El Comisario Regio de Fomento Conde de Peralada; el cónsul de Méjico don Luis Karakadze, una comisión de telégrafos formada por el Jefe señor López de Briñas y los altos empleados señores Alcover y Mulet; el propietario don Antonio Rosés; el teniente coronel jefe de la guardia civil don Alfredo Porcar; el Administrador Delegado de «La Palma de Mallorca» don Antonio Roselló; el exsenador don Miguel Roselló Alemany y el Administrador de Contribuciones don Manuel del Alizal.

## Notas Municipales

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Barceló y Calmar y formada por los concejales señores Calafell, Font y Monteros, Solá, Mulet y Buades, acompañada del Maestro de Ceremonias señor Mulet y con los maceros de la Corporación, se trasladó ayer mañana, precedida de la guardia municipal montada, al Palacio de la Almudaina, para cumplimentar, oficialmente, en nombre de la ciudad, al nuevo Capitán general don Leopoldo Heredia Delgado.

Entre el alcalde y el señor Heredia se cambiaron afectuosas frases de salutación y cortesía.

La misma Comisión estuvo, con idéntico objeto, en el Gobierno civil.

El teniente de alcalde señor Comas, que está especialmente encargado de la cuestión del riego de las calles de nuestra ciudad, y a quien hablamos ayer sobre el particular, se nos mostró indignado por el proceder que han seguido los encargados de este servicio, ya que sus órdenes encaminadas a una mayor difusión del mismo no han sido acatadas tal como la dicta, por cuyo motivo ha apercibido severamente a dichos dependientes, estando dispuesto a llegar a extremos de máxima severidad.

La Comisión especial de aguas en su última reunión, acordó encargar al Arquitecto Municipal que con toda presteza se proceda a las obras de cubrición de la acequia de la Fuente de la Villa en el tramo comprendido entre la entrada del caudal en la ciudad y el primer molino situado sobre la acequia.

También acordó dicha Comisión que por una brigada de obreros municipales se proceda a colocar a la entrada en esta ciudad de la tubería de conducción de agua los tubos de madera traídos ultimamente y de los que se trató en la sesión municipal del lunes.

Según nos indicó uno de los miembros de dicha Comisión, la colocación de los tubos se hará sin arrancar los tubos de escaso diámetro por los que hoy discurre el agua, sino que en aquel punto—una longitud de 25 a 30 metros a la entrada de la calle de San Miguel—la tubería será doble.

Tanto uno como otro acuerdo de la Comisión de Aguas, se traducirán en beneficio público, por lo que es de desear se imprima actividad a dichas obras.

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos de trámite.

## La iniciativa del Veloz

A continuación publicamos la carta que el presidente del «Veloz Sport Balear», ha dirigido al redactor deportivo del importante periódico madrileño «El Sol» para el objeto que conocen nuestros lectores, y que tantos elogios ha merecido de la opinión, por el patriotismo que revela.

Sr. D. Ricardo Ruiz Ferry.

Señor de mi mayor consideración: La sociedad «Veloz Sport Balear», fundada en Palma de Mallorca, hace veinticinco años para fomento del ciclismo, y que por exigencias de los tiempos ha tenido que

hacer extensiva su actividad y finalidad social al desarrollo y cultivo del sport en general, preparábase para festejar sus Bodas de Plata con la celebración de extraordinarias carreras internacionales en el velódromo de su propiedad.

Los tristes y desgraciados momentos porque atraviesa España, decidieron al «Veloz Sport Balear» a desistir de cuanto pudiera significar festejo, y a proponer a V. que con su autorizada firma y desde las columnas de «El Sol» invite a todas las entidades y organizaciones deportivas de España, para que en un mismo día del próximo Septiembre organicen y efectúen manifestaciones del sport que cada una de ellas cultive preferentemente, con el patriótico objeto de recaudar los fondos necesarios para la adquisición de un avión que el sport español regalaría al ejército para que lo utilizara en la realización de la misión que le está confiada en tierras de Marruecos.

Son tantos los centros deportivos en España existentes, y tanto el patriotismo que en ellos alienta, que no dudo, que con este que podríamos llamar «Día del sport» si V. lo patrocina y ampara con su alto prestigio, podría lograrse la cantidad necesaria, para aquella patriótica finalidad.

El «Veloz Sport Balear», desea y anhela que aquel propósito se convierta en realidad, y para ayudar a ello, ofrece poner a la disposición de V. el beneficio íntegro de lo que obtenga, que será extraordinario, con las carreras ciclistas campeonatos de España, que solo para aquel objeto, organizará y celebrará.

En la esperanza de que para la realización de la idea expuesta, que si es de trascendencia para el ejército, puede dar un día de gloria para el sport español, no ha de regatear V. su cooperación, que casi estimo decisiva, tengo el gusto de ofrecerme de V. afm. s. s. q. e. s. m.

Joaquín Pascual.

Presidente del «Veloz Sport Balear».

denominado «L'Ancell», de aquel término municipal, se declaró un incendio en un pajar en el que había almacenados 400 quintales de paja vieja.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 600 pesetas.

## Cámara de Comercio

**La información sobre el proyecto de Arancel definitivo**

Teniendo en cuenta la trascendencia innegable que la composición definitiva del Arancel proyectado por la Junta de Aranceles y Valoraciones representará en la buena marcha de nuestra economía, esta Cámara se considera en el deber de reiterar la invitación que a raíz de publicarse en la «Gaceta» dicho proyecto arancelario dirigió por medio de la prensa local a sus electores y asociados, para que por escrito o verbalmente le dirijan cuantas observaciones estimen necesarias con el fin de tenerlas en cuenta para trasladarlas a la Junta de Aranceles y Valoraciones; debiendo advertirles que, como quiera que el plazo oficial para informar finalizará el día 8 del próximo Septiembre, las reclamaciones deberán ser presentadas a esta Cámara con alguna anticipación a esta fecha.

## ¿Otro suicidio?

Hoy la crónica negra, ha de registrar, desgraciadamente, otro suceso de importancia. ¿Se tratará de un nuevo suicidio?

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación dando cuenta de que el lunes de esta semana, el tren de Palma a Artá que llega a aquella villa a las 18'11, al encontrarse en el kilómetro 30 de dicha línea arrolló a un hombre llamado Juan Mestres Cantó, de 58 años de edad, casado, produciéndole heridas y magullamientos en el cuerpo a consecuencia de las cuales falleció casi instantáneamente.

Se dice que el Mestres hace varios años sufrió un ataque de epilepsia y en la actualidad padecía del hígado, cuya enfermedad le impedía trabajar, por cuyo motivo se cree se trata de un suicidio.

El Juzgado municipal de Artá instruye diligencias para esclarecer el hecho.

## Sobre un incendio

**Ampliando noticias**

En nuestra edición de anteayer dábamos cuenta de haberse declarado un incendio en terrenos de «Bendinat» que, según decíamos, amenazaba propagarse al polvorín que existe en aquellos parajes.

Hoy podemos dar detalles del suceso.

El incendio que se supone se produjo a consecuencia de haber echado algún transeunte una colilla encendida en sitio de hierba seca, se declaró en el monte denominado «Es Pla del Achups del Nebot», quemándose una extensión aproximada de 20 hectáreas de monte bajo con unos 4.000 pinos jóvenes y unos 200 maderables.

Las pérdidas materiales ascienden, según cálculos, a 2000 pesetas.

Al lugar del siniestro acudieron unas 40 personas entre ellas varios guardas jurados, los cuales, con el auxilio de fuerzas militares lograron, al cabo de tres horas, localizar el incendio.

Dicho monte pertenece a don Luis Despuig y Rotten.

No hubo ninguna desgracia personal.

## Servicios de la Guardia civil

**Incendio**

La Guardia civil del puesto de Peira comunica que en una finca que don Antonio Roig Obrador posee en el predio

denominado «L'Ancell», de aquel término municipal, se declaró un incendio en un pajar en el que había almacenados 400 quintales de paja vieja.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 600 pesetas.

## Agresión

La Benemérita del puesto de Sóller da cuenta de haber detenido y denunciado a la autoridad judicial a Francisco Estades Gallés, de 57 años por haber agredido, produciéndole una herida contusa en la parte superior izquierda de la cabeza, de 3 centímetros de extensión, a su convecino Juan Fons Ferrer.

La riña sobrevino por cuestión de intereses.

## Del Carnet

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer mañana de Barcelona don Patricio Nuyeres, don Gaspar y don Pedro Bonnin, don Gabriel Ros, don José Sancho, don Cayetano Fuster, don Adolfo Damians, don Gustavo Santandreu, don Antonio Biblioni e hijo, don José Miró, don José Salas, don Miguel Cloquell e hijo, don Fernando Xaudaró acompañado de su señora esposa e hijos, don Santiago Prebort, Mr. Romaguer, don Emilio Hermoso y don Antonio Fuster.

En el vapor «Mallorca» llegó ayer de Barcelona el joven oficial de la Armada don Juan Montis Villalonga, hijo del gobernador civil de esta provincia don Raimundo, que viene a pasar unos días junto a su familia.

El señor Montis Villalonga ha sido recientemente destinado a la escuela de Aeronáutica naval, la que acaba de establecer el Estado en Barcelona.

Ha regresado de los baños de San Hilario, doña Catalina Pomar.

De Barcelona vino ayer el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil don Alfredo Porcar.

## La campaña marroquí

**Su repercusión en Mallorca**

Anteayer publicamos la noticia referente al capitán de infantería señor Irazazábal que con uno de sus hijos se hallaba en una de las posiciones avanzadas de Melilla y como se carecía de noticias de ellos, anhelábamos que, al tenerlas, fuesen satisfactorias.

Poco podíamos suponer que la primera noticia que se tuviese fuese la que, con sincero sentimiento, leemos en «La Vanguardia», de Barcelona y que dice así:

«La ferocidad rifeña»

Hoy se ha tenido noticia de un hecho, que es el siguiente:

La posición de Bu-Hermana estaba defendida por una compañía al mando del capitán señor Irazazábal.

Este jefe estaba casado con una sobrina de don Antonio Maura, y tenía un hijo de nueve años de edad, al que, por consejo del médico, el padre llevó al poblado, para que así pudiera disfrutar de los efectos beneficiosos del aire puro y del sol.

Fué atacada la posición, y la guarnición resistió tres días, al cabo de los cuales se paró el fuego.

Se convino la evacuación bajo promesa «Por Dios Grandel» de respetar las vidas, a pesar de lo cual momentos después caían muertos la gran mayoría de los rendidos y el pobre niño del capitán Irazazábal era degollado.

La trágica noticia al ser ayer conocida produjo en esta ciudad profunda impresión, ya que el señor Irazazábal era aquí muy conocido, contando con generales simpatías.

A la familia del desgraciado niño enviamos la expresión de nuestro pésame.

En cuanto al paradero del señor Irazazábal la familia de su esposa, los señores de Hevia Maura, han recibido de ella noticias que han sido facilitadas por el asistente del capitán señor Irazazábal que dice pudo escapar, cuando éste iba conducido prisionero con su hijo, llegando a Melilla.

Posteriormente parece que un moro ha dicho haber visto en su casa de un marroquí al citado capitán prisionero, pero sin el niño.

Nuestro paisano el teniente de infantería don Francisco Martínez Roselló, que como se sabe fué herido en una posición los primeros días de la lucha marroquí, ha llegado a Málaga.

La sociedad «Unión», de Santa Catalina, que preside nuestro amigo don Pedro Canet, celebró Junta, en la que se acordó por unanimidad, iniciar una tómbola, a beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla, cuyo producto se entregará al Gobernador Civil, para que le dé el destino apropiado.

Probablemente la inauguración de dicha tómbola coincidirá con la de las re-

formas recientemente introducidas en el local social.

## Festival benéfico

Del presidente de la «Asistencia Palmesana» hemos recibido la siguiente carta:

Muy señor mío: Mucho le agradeceré se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección las siguientes líneas por lo que le quedará altamente agradecido.

Visto los vehementes deseos de los señores socios que integran la Sociedad «Asistencia Palmesana» de dedicar un recuerdo a los soldados que luchan en Melilla defendiendo la Patria, las Juntas de Gobierno y de Testejes de la misma han acordado celebrar el venidero domingo, 21 del corriente, un festival para allegar fondos en obsequio a los mismos soldados.

Dicho festival consistirá en una carroza alegórica que recorrerá las calles de esta población y a ser posible del Arrabal con una banda de música y nutrido grupo de señoritas postulantés.

Dándole por ello gracias anticipadas queda de V. atto. S. S.—Pedro Andreu.

## Militares

**Servicio de la Plaza para hoy**

Parada—Palma.

Jefe de día—El Coronel de Palma don Antonio de Jáudenes.

Imaginario—El Teniente Coronel de Id. don Baldomero de la Portilla.

Hospital y provisiones—8.º Capitán de Palma.

Vigilancia—Zona oriental—13.º Oficial de Artillería.

Zona occidental—14.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor—Jocé Miranda.

Orden General del día 11 de Agosto de 1921.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de ayer me dice:

Por R.O. 9 actual (D.O.n.º 175) se anuncia concurso para proveer una plaza de Comandante profesor comisión Academia Artillería. Lo digo V. E. para publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 marzo 1920 (D. O. n.º 55).

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento—El Coronel Jefe de E. M.; Juan Diaz Carvía—Comunicada—El Coronel Sargento Mayor, José Miranda.

Orden de la Plaza del día 11 de Agosto de 1921.

De acuerdo con lo manifestado por el Jefe de Veterinaria Militar del Distrito desde el día de hoy se dará por terminada la temporada de baños que venían tomando el ganado de los Cuerpos de esta guarnición—El General Gobernador, Vallejo—Comunicada—El Coronel Sargento Mayor José Miranda.

Premios de Reenganche.—Han sido clasificados por la Junta Central de reenganches: En infantería; Regimiento de Palma, sargento Luis Leal López, 2.º período; Música Sebastián Ramis Tarrasa, 3.º Regimiento de Inca. Suboficial don Cristóbal Carrió Esteve, 3.º Regimiento de Mahón, Suboficiales, don Buenaventura Blasco Blasco, don Salvador Tejada Hurtado de Mendoza y don Antonio Morá Pons.

En Artillería; sargento Jaime Vallespir Torres, de la Comandancia de Mallorca, D. José Vila Mari y D. Juan Mas Solona de la Menorca.

Prórrogas. Las Comisiones mixtas de esta provincia han sido autorizadas para conceder las siguientes prórrogas: Palma, 14; Inca, 10; Mahón, 2; Ibiza, 1.

## Organización

**Circular. Excmo. Sr.:** En vista de la comunicación telegráfica que el Alto Comisario dirigió a este departamento en 7 del mes actual, proponiendo reorganizar las banderas del Tercio de Extranjeros, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la citada autoridad, ha tenido a bien disponer que las unidades referidas se reorganicen con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los jefes y oficiales del Arma de Infantería (E. A.) y los oficiales de dicha Arma (E. R.) que deseen ser destinados al Tercio Extranjeros, podrán solicitarlo del Alto Comisario por conducto de sus jefes, telegráficamente, ratificando su solicitud por instancia dirigida a la citada autoridad, cursada en igual forma, avisando de ello al jefe del Tercio para la mayor rapidez en las propuestas. De igual modo serán cursadas las solicitudes de las clases e individuos de tropa de todas las armas y Cuerpos del Ejército que deseen prestar sus servicios en el Tercio de Extranjeros.

Segunda. Se autoriza el enganche de españoles y extranjeros por el tiempo que dure la campaña, recibiendo en este caso, como primas de enganche, trescientas pesetas por una sola vez, sin que por ello se obligue a los alistados a contraer compromiso por los plazos de cuatro o cinco años que hay establecidos, subsistiendo dichos plazos para aquellos que pueda convenirles.

Tercera. La plantilla de cada bandera será aumentada en una compañía de fusileros, cuyos efectivos serán los determinados en el estado número 2 de la real orden de 15 de octubre de 1920 (D. O. número 234).

Cuarta. Las compañías de ametralladoras, en cada bandera, quedarán constituidas por ocho máquinas; aumentándose la plantilla de personal de estas compañías en un oficial (teniente o alférez),

un maestro armero, cuatro sargentos, cuatro cabos, un soldado de primera y treinta y dos de segunda y la de ganado, en diez y siete mulos (cuatro para máquinas, cuatro con carga de respeto, ocho para cajas de municiones y uno de respeto).

Quinta. Las compañías de fusileros serán dotadas de ocho fusiles-ametralladoras cada una.

Sexta. Se procederá con la mayor urgencia a la organización de estas unidades, ordenándose el inmediato envío del ganado y material necesario para que las banderas del Tercio de Extranjeros queden al completo en todas sus plantillas en el más corto plazo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1921.

Vizconde de Eza

## GACETILLA

**ELECTRICIDAD.**—Por una brigada de la Sociedad del Alumbrado por Gas, se está procediendo estos días a la colocación de los transformadores eléctricos en las construcciones que al efecto se hicieron en diferentes sitios de esta capital.

Han empezado también la colocación de acometidas a los particulares que las tenían solicitadas.

Según nuestras noticias, se tiene el propósito de servir fluido eléctrico al público, dentro del presente mes.

## Vida Marítima

**Movimiento del puerto**

Jueves 10

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor-coque «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 170 pasajeros y carga general, entre ella 740 sacos de harina y 31 bidones de aceite de oliva y 76 sacos de azúcar.

—Procedente de Argel, el laúd «Desamparados», patrón don Cosme Bauzá, con carga de cebada y avena y 46 cabezas de ganado asnal. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Casablanca, el bergantín goleta italiano «Marietta», capitán don H. Puciarelli, con carga de cebada y afrocho. Dicho buque lleva carga de tránsito para Barcelona. Consignatario, don Gabriel Mulet.

—Procedente de Ibiza, el laúd «Vicente», patrón don José Torres, con carga de melones. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

**Salidas**

Hoy, a las 7 de la mañana, saldrá para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma». Dicho buque estará de regreso esta tarde.

**Quedaron despachados**

Para Barcelona, el pallebote «Villa de San Antonio», con carga general.

—Para Andraitx, el pallebote «Canalejas», con carga de corteza de encina.

—Para Valencia, con lastre, el laúd inglés «Carnescha».

—Para Valencia, el laúd «Amparo», con carga de abonos químicos.

**Crónica del puerto**

Ha sido tumbado en la dársena del Muelle un laúd valenciano para limpiar fondos.

—Ha pasado al muelle de Porto-Pi, la goleta «Isabel», para descargar mercancías destinadas a la fábrica de abonos químicos de aquel puerto.

**Cargamento de madera**

Dentro de breves días llegará a este puerto el vapor «Canadía», llevando un importante cargamento de madera para «La Actividad» de Manacor, el que se detallará sobre el muelle.

**Servicio de vapores correos de Baleares**

VIERNES

De Palma a Barcelona a las 21.  
De Barcelona a Palma a las 20'30.  
De Barcelona a Ibiza a las 17.  
De Palma a Mahón a las 20'30.  
De Palma a Cabrera a las 7.  
De Cabrera a Palma a las 14.



**MATERIAL SANITARIO**

DE TODA CLASE

**CASA BUADES**

Monjas, 12 y 14



## Deportes

### Campeonato ciclista de Cataluña

El calor por una parte y de otra el estado actual de las carreteras restaron esplendor a la carrera ciclista que organizada por el Club Velocipédico de Sabadell, se celebró el domingo por la mañana.

Disputaban los corredores participantes el título oficial de campeón de Cataluña, otorgado por la veterana Unión Velocipédica Española, pero el calor sofocante impidió a muchos a retirarse, y las dificultades que hallaron los demás, sembrado el camino impidió que fuera un éxito completo.

A las 6'45 de la mañana y a las órdenes del secretario general de la U. V. E. señor Viamonte, que actuó de juez de salida, partieron 23 corredores en dirección a Senmanat, Caldas, S. Feliu de Codinas, Gallifa, San Llorens, Castellar, cruce de Matadepera y Sabadell, a cuyo circuito había que dar dos vueltas para completar los 134 kilómetros.

La primera vuelta la efectuó Janer que fue el primero que pisó la meta en 2 horas, 20 m. 49 s. 375.

El orden de llegada fue el siguiente: Primero: Jaime Janer, 5 h. 45 m. 10 segundos 275.

Segundo: José Saura, 5 h. 45 m. 10 segundos 315.

Tercero: Teodoro Monteys, 5 h. 48 m. 8 segundos.

Cuarto: Manuel Alegre, 5 h. 58 m. 17 s.

Quinto: Gabriel Cruz, 5 h. 58 m. 17 s.

Sexto: Rafael Marrugat, 6 h. 17 m. 29 segundos.

Séptimo: Manuel Cabrera, 6 h. 24 m. 15 segundos.

### Los campeonatos del mundo

Se corrió en Copenhague el campeonato del mundo, fondo en carretera, sobre una distancia de 190 kilómetros.

Los resultados fueron los siguientes:

Primero, Skold, sueco, 6 h. 18 m. 17 s.

Segundo, Nielsen, dinamarqués, 6 h. 24 m. 10 s.

Tercero, Davey, inglés, 6 h. 23 m. 45 s. 175.

### El campeonato nacional de «outriggers»

Entre el elemento náutico de Barcelona es esperado con gran interés el Campeonato de España de «outriggers» que ha de disputarse en aquel puerto el próximo día 21 de agosto, y que promete una lucha emocionante entre los remeros del Real Club Marítimo y Club de Mar, de Barcelona, únicos que han de tomar parte en esta gran prueba, en la que a la par que el Campeonato Nacional, ha de decidirse el equipo que debe representarnos en los próximos Campeonatos de Europa que han de tener lugar en Amsterdam el día 11 de septiembre.

Últimamente ha sido ofrecida a la Federación Española de Sociedades de Remo, bajo cuyos auspicios han de correrse estos Campeonatos, una magnífica copa, donada por el distinguido señor presidente del Real Club Marítimo, don Arturo Sedó, con destino al Campeonato de «outriggers» a cuatro.

Esta copa, junto con la ya ofrecida por don Rafael Morató Senesteyre, a la memoria de Juan Camós, para los «outriggers» a ocho han de constituir sendos trofeos, para cuya honrosa posesión están preparándose con verdadero entusiasmo los mejores «rewingmen» catalanes.

### Un folleto

Hemos recibido un ejemplar del discurso—recientemente imprimido—pronunciado por don José Sureda y Massanet en el Teatro Principal de Artá la noche del 18 de Junio del corriente año y a raíz del descubrimiento de los retratos de los señores don Rafael Blanes y Massanet (iniciador del proyecto del tren de Artá) y de don Rafael Blanes y Tolosa (constructor del proyecto de su padre), acto oficial del nombramiento de hijos ilustres de aquella villa a los mismos.

El discurso del señor Sureda y Massanet encierra justas frases de elogio y felicitación para los dos hijos ilustres de Artá, recompensa harto merecida por los sacrificios y desvelos llevados a cabo por los dos citados señores, verdaderas almas de la gran obra efectuada recientemente en la citada villa.

### Los devengos militares

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Como ampliación a la Real orden de 29 de julio próximo pasado, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Todo el personal del ejército que no perteneciendo a unidad armada preste en África servicio en destinos incluidos en las plantillas de la sección 13 del presupuesto vigente, será considerado como en comisión en dicho territorio, y percibirá todos sus devengos corrientes por el capítulo 12, artículo primero de la sección cuarta.

Se exceptúan de la regla anterior todos aquellos que al serles conferido el destino para África, se les conserve el que tenían en la Península, en cuyo caso percibirán los devengos corrientes por el capítulo de la sección cuarta, al que corresponde el destino que tengan en ella de plantilla y en el cual no sean baja.

La bonificación de residencia será objeto, en todos los casos, de reclamación separada por cuenta del capítulo 0, artículo único en la sección 13.

La presente disposición surtirá efecto desde la revista del mes de la fecha.

»

## Ganado enfermo

El Gobernador publica en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Habiéndose registrado varios casos de enfermedad contagiosa en el ganado de cerda del término municipal de Pollensa y resultando del análisis practicado en el Laboratorio bacteriológica regional pecuario de esta provincia a ser la «peste porcina», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se hace la declaración de dicha epidemia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: todo el casco de la población y término municipal de Pollensa.

2.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se refiere a la concurrencia de ganado porcino en el expresado término.

3.º Queda terminantemente prohibido el abandonar animales muertos o moribundos, arrojarlos a los estercoleros, torrentes, caminos, carreteras, cañadas, etc.

Comprobada la responsabilidad del que abandonara o arrojará en dichos sitios públicos animales en aquel estado, incurrirá en la multa de 150 a 300 pesetas, sino es aplicable mayor sanción penal como atentado a la riqueza pecuaria y a la salud pública.

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Los que desenterrasen animales serán castigados con la multa de 500 pesetas y 4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Han prestado declaración ante el juez especial durante los cinco meses que ha durado este proceso, 152 testigos, aparte las declaraciones e informes de los médicos forenses, los peritos armeros y los calígrafos y los ingenieros militares, que tuvieron que emitir también algunos informes.

El sumario consta de 2,222 folios, divididos en seis piezas.

Queda depositado en el Museo de Ingenieros hasta la vista de la causa el automóvil que ocupaba el presidente del Consejo al ser asesinado, y la motocicleta desde la que dispararon los asesinos está guardada en el Centro Electrotécnico.

Las armas de que se sirvieron los criminales a las demás encontradas están en el Parque de Artillería. En el Juzgado están las ropas y otros efectos.

## Sucesos y desgracias

### ¡Cuidado con los perros!

Un perro del predio «Son Oliva», de la carretera de Sóller, mordió ayer a un caballo llamado Francisco Rullán, que habita en la calle de la Merced, 7, produciéndole una herida en el antebrazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

¡Eso de que no pueda uno ir por las calles sin correr el riesgo de ser mordido por perros, ya va picando en historial!

¿Qué dice el Alcalde?

Por escandaloso

Por promover escándalo en una casa de lenocinio, fué encerrado en Capuchinos un sujeto, por los guardias de Seguridad números 11 y 22.

## Audiencia

### Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Pedro José Munar Lladrés sobre hurtos, y por ella se absuelve a dicho procesado, declarando las causas de oficio.

## Teatros

### Lírico

Para el día 3 del próximo Septiembre la empresa de este coliseo prepara la inauguración de la temporada de variedades con la popular artista *La Goyita*.

Durante el referido mes de Septiembre desfilarán por el Lírico la pareja checoslovaca *Los Crownell*, la eminente bailarina *Laura de Santelmo*, la canzonista *Pierrette Butterfly*, las bailarinas *Lolita Astolfi* y *Antoñita Torres* y otros números.

## Los ferro-carriles de Mallorca

### Línea de Santanyí

Con motivo de las anunciadas fiestas que han de celebrarse en Campos, los días 14 y 15 del actual, se ha dispuesto el siguiente horario de trenes:

**Día 14**  
De Palma a Campos, a las 7'30, 13'45 y 14'30.  
De Campos a Palma, a las 6'51, 17'56 y 20'45.  
De Santanyí a Campos, a las 6'15, 14 y 17'5.  
De Campos a Santanyí, a las 9'12, 16'11 y 23.

**Día 15**  
De Santanyí a Lluchmayor, a las 6'15, 13 y 17'5.  
De Lluchmayor a Santanyí, a las 8'45, 15, 15'45 y 2 del día 16.  
De Santanyí a Campos, a las 6'15, 17'5 y 18.  
De Campos a Santanyí, a las 9'12, 16'11 y 2'30 del día 16.  
De Campos a Lluchmayor, a las 6'51, 17'56 y 1 del día 16.

## En la Casa de Socorro

Ayer fueron curados:  
Jaime Bestard, de 67 años de edad, que vive en la calle de Dameto, 25, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha que se produjo con una navaja.  
—Juan Luis, de 6 años, habitante en la calle de San Magín, 16, de una herida contusa en el mentón, que sufrió a consecuencia de una caída.

### CONSEJOS A LAS MADRES

### ¿Cuanto debe durar la lactancia?

La lactancia materna, es una misión tan sagrada que tiene que cumplir la mujer, que de su perfección depende la regeneración o el decaimiento de la especie humana.

Estudiando las costumbres de las distintas razas, se aprende que la menos civilizada suele lactar más tiempo a sus hijos, que las razas superiores.

Gelhorn, que ha hecho varios viajes a Siam, relata haber visto numerosas veces a los niños de seis y siete años interrumpir sus juegos, o dejar de fumar su cigarrillo de hojas de palma para acudir al pecho a echar «un traguito» de leche de su madre, «a guisa» de refresco.

Contrastando con esta exagerada duración, están los casos harto frecuentes, por desgracia, en que dan a los niños a las diez o doce horas de nacer, sus buenos platos de sopa, al mes patatas, a los dos meses judías y a los siete meses y sin tener el pobrecito aun dientes, «comen» ya en la mesa con sus padres lo mismo que éstos.

## P. GIMENEZ OLIVEROS

### MÉDICO

## Enfermedades de la Sangre



# SERVICIO TELEGRAFICO

## De nuestra agencia particular

### Los sucesos de Marruecos

*Capitulación de Monte Arruit.—El general Navarro, prisionero.—Lista de los españoles prisioneros.—El origen del combate.—Detalles de la capitulación*

#### Embarque de tropas

Madrid 11 a las 4'30.—Han embarcado con destino a Melilla dos compañías de zapadores procedentes de San Sebastián.

También han embarcado en el mismo tren tropas de sanidad y de administración militar.

Entre las primeras figuran 49 sanitarios de cuota.

#### El Marqués de la Viesca capitán

Madrid 11 a las 4'30.—Ha marchado a Melilla el Marqués de la Viesca, diputado por Cadix, el cual va a incorporarse al ejército de operaciones, como capitán del regimiento de caballería de Húsares de la Princesa.

#### Franquicia postal para los soldados

Madrid 11 a las 4'30.—El diputado por Málaga señor Estrada ha pedido al Director General de Correos que se conceda la franquicia postal a los soldados que combaten en Marruecos y a los individuos de la Cruz Roja.

#### Ofrecimiento aceptado

Madrid 11 a las 4'30.—El general Banguer ha aceptado dos cargamentos de viveres ofrecidos por el señor Roméu.

#### Aprovisionamiento de la Restinga

Madrid 11 a las 4'30.—Dicen de Melilla que ha continuado sin novedad el aprovisionamiento de las fuerzas que han ocupado la Restinga.

#### Grupos cañoneados

Madrid 11 a las 4'30.—Melilla. Desde el Alalayón las baterías emplazadas en esta posición han cañoneado a varios grupos de moros.

Estos se dispersaron ante lo cierto de los disparos después de haber tenido algunas bajas.

#### En Cabo de Agua se nota agitación

Madrid 11 a las 4'30.—Comunican de Chafarinas que se ha notado algún movimiento entre las cábilas que pueblan la región de Cabo de Agua.

El cañonero «Bonifaz» ha continuado cañoneando la costa.

Con sus cañonazos ha destruido algunos poblados próximos a Cabo de Agua.

#### Un telegrama oficial—Temporal en la Restinga—Llegada del «Alfonso XIII»

Madrid 11 a las 4'30.—Por el Ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama oficial de Melilla.

Dice que a consecuencia del fortísimo temporal que reina en las costas de Melilla, no ha sido posible desembarcar en la Restinga la compañía de zapadores que se había enviado allí.

Tampoco ha podido desembarcar en Cabo de Agua una compañía del Regimiento de África y otra de zapadores.

Ha llegado el vapor «Alfonso XIII» trayendo a bordo buen contingente de tropas.

#### Ab-el-Krim no manda el harca

Melilla 12 a las 1'30.—Ab-el-Krim no manda el harca, mándala su lugarteniente Sidi-met-All, quien tiene poder absoluto.

Ab-el-Krim se encuentra en el monte Mauro.

#### Tropas a Melilla

Madrid 12 a las 1'30.—Hoy marcha a Melilla la compañía de ferrocarriles con 300 sanitarios.

Se preparan también el regimiento del Pardo y la compañía de telegrafistas, que marcharán a Melilla cuando llegue el material de Zaragoza.

#### La capitulación de Monte Arruit

**El general Navarro prisionero.—Negociaciones para el rescate.—La opinión del Gobierno.—Mañana se facilitarán noticias**

Madrid 11, a las 4'30.—Noticias de Melilla dicen que la columna de Monte Arruit ha capitulado.

El general Navarro y algunos oficiales han sido hechos prisioneros.

Los soldados que resultaron heridos han sido recogidos por los rifeños.

El jefe rifeño Abd-el-Kader negocia la liberación de los prisioneros.

El Gobierno cree que estos últimos mañana ya estarán en Melilla.

Según parece, la mayor parte de los soldados han huido, siendo los otros muertos o heridos.

Mañana el Gobierno facilitará detalles.

#### Relato de unos soldados fugitivos.—Manifestaciones de los notables árabes.—Un ataque inesperado.—El general Navarro y un grupo de oficiales se hallan a salvo

Melilla 11, a las 4'45.—Los soldados españoles que han logrado huir de Monte Arruit dicen que, en una conversación que tuvo el general Navarro con algunos notables árabes, estos le manifestaron que no lograban hacerse obedecer de los núcleos de rifeños merodeadores.

Efectivamente; las turbas asaltaron la posición originando una gran sorpresa a nuestros soldados que se hallaban confiados en las negociaciones entabladas.

Sábase que algunos notables moros salvaron al general Navarro y a un grupo de oficiales, siendo conducidos a casa de Ben-Chellal.

#### Más detalles de la capitulación.—El suplicio de la sed.—El origen del combate.—Las bajas de los rifeños.—Lista de los españoles prisioneros

Madrid 11, a las 4'35.—Van conociéndose más detalles del último combate librado en Monte Arruit.

Sábase que nuestras tropas carecían de agua hallándose bajo las torturas de la sed.

Nuestros soldados vigilaban el parapeto.

Los oficiales procuraban mantener el espíritu de animosidad. Para ver si el enemigo les permitía hacer aguada, levantaron una bandera blanca.

Seguidamente entraron en el recinto unos 70 moros que decían ser notables kabileños.

El general Navarro, antes de entablar conversaciones les exigió que se les permitiera hacer aguada a lo cual consintieron aquellos, haciéndose así.

Los jefes rifeños pernoctaron en el recinto.

Por la madrugada, cuando iban a reanudar las negociaciones, se destacó un rifeño hablando con un centinela.

Inopinadamente el moro agredió al soldado intentando desarmarle.

Este incidente motivó el combate en el que murieron los rifeños que decían ser jefes kabileños, y muchos de los que rodeaban el recinto, otros huyeron.

El general Navarro, ante los acontecimientos que se desarrollaban ordenó la salida de cien soldados, los cuales ocuparon una casa vecina del recinto, siendo fortificada con un foso.

Después construyeron un camino cubierto para comunicar con el recinto.

Se ha facilitado al Ministerio de la Guerra una nota de los soldados escapados de Monte Arruit.

Estos manifiestan que los jefes moros dijeron al general Navarro que no podían refrenar el núcleo de las fuerzas formadas por ladrones y merodeadores.

Estos durante la conversación asaltaron la posición inesperadamente.

Los jefes moros protegieron al general Navarro y a los oficiales.

El general Navarro ha escrito al Comisario diciéndole que se encuentra en casa de Ben-Cheladi prisionero, junto con los comandantes Zaragoza y Villar, los capi-

ranes Zaidor, Correa, Hernández y Girado el teniente Urive, los alféreces Arévalo y Gilvert, el intérprete Alcaide, y un grupo de individuos de tropa.

El Comisario negocia la liberación de estos.

#### Lo que dice «El Diario Universal»

Madrid 11 a las 4'35.—«El Diario Universal» dice que es casi seguro que ya hayan llegado a Melilla el general Navarro acompañado de once o doce oficiales.

#### La toma de Arruit

Melilla 12 a la 1'30.—Se dice que los rifeños hicieron en Arruit lo mismo que en Zelúan, con la unánime protesta de toda persona civilizada.

Se han salvado el general Navarro que se encuentra herido, y algunos jefes y oficiales.

Se refieren casos de grandísimo heroísmo.

#### Telegramas oficiales

Ministerio Gobernación a Gobernador, Depósito el 11 a las 2'30.

Nota Ministerio Guerra de conferencia día 10 dice el Alto Comisario: fortísimo poniente imposibilitado operaciones desembarque Restinga de una compañía Zapadores con material y llevar Cabo Agua una compañía regimiento Africa y otra Cazadores para reforzar y fortificar conveniente esa posición. De Orán comunican han llegado sin novedad un sargento, dos caballos y 19 soldados diversos cuerpos.

En hospital de Uxda hay un oficial y seis soldados y en el Geres dos soldados, todos los que embarcaron día 12 para Melilla. Saló una columna paseo militar a Fiquirín (sic) regresando sin novedad; se ha presentado teniente de Caballería de Alcántara don Luis Murte Gallardo procedente de Zelúan que regresa sin novedad. Llegó el Alfonso XIII. Según noticias de soldados escapados de Monte Arruit parece que durante el curso de la conversación del general Navarro con los principales jefes enemigos, los cuales ya ayer habían manifestado que no lograban hacerse obedecer de un núcleo de fuerzas moras compuestas principalmente de merodeadores y gente maleante, estos asaltaron la posición originando natural sorpresa y confusión en nuestras fuerzas que confiaban en el resultado de la conversación que se estaba verificando. No se tiene detalles del resultado de la lucha entablada. Solo se sabe que los jefes moros protegieron al general Navarro y un grupo de oficiales y de tropa los que pusieron en salvo llevándolos a la casa de Benchebiau. Se desconocen noticias del resto de las fuerzas.—Es copia.

## Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 en Madrid:  
**Primer premio de 120.000 pesetas** ha correspondido al número 26.363 despachado en Madrid y Málaga.  
**Segundo premio de 65.000 pesetas** ha correspondido al número 2.025 despachado en Melilla, Pontevedra y Vigo.  
**Tercer premio de 25.000 pesetas** ha correspondido al número 11.225 despachado en Málaga y Madrid  
**Premios de 2.000 pesetas** han correspondido a los siguientes números:  
5.516 (Madrid, Sevilla).  
27.563 (Ronda).  
18.457 (Vigo, Bilbao, Jerez).  
21.707 (Reus).  
7.769 (Rota, Gijón, Valencia).  
2.118 (San Fernando, Campillo, Huelva).  
19.624 (Castellón, Madrid, Cartagena).  
10.264 (Oviedo, Cabra, Soria).  
24.106 (Junquera, Bilbao, Santander).  
9.113 (Barcelona, La Línea, Sevilla).  
Han salido premiados con 2.500 pesetas los números 26.362 y 26.364, anterior y posterior del primer premio.  
Con 1.000 pesetas los números 2.024 y 2.026, anterior y posterior del segundo premio.  
Con 692 pesetas los números 11.224 y 11.226 anterior y posterior del tercer premio.  
**Premios de 400 pesetas**  
Lo han sido los siguientes números:  
**Cantena**  
022 059 124 153 158 245 252 255  
267 274 292 293 304 316 317 343  
331 428 436 460 495 501 530 532  
566 577 625 693 707 755 784 835  
848 881 892 909 938  
**Mil**  
001 007 021 052 065 070 076 130

188	223	226	238	249	261	298	339	
341	377	442	449	466	469	489	495	
501	515	524	536	539	543	547	548	
571	623	634	638	686	689	713	716	
729	730	753	783	787	790	809	814	
872	923	904	<b>Dos mil</b>					
014	034	052	104	111	114	178	217	
223	229	236	257	260	341	344	350	
387	408	410	429	447	479	494	561	
564	602	629	664	700	718	722	769	
807	818	841	858	921	928	988	999	
<b>Tres mil</b>								
040	046	084	121	141	164	165	166	
167	184	256	320	363	381	383	403	
412	445	463	473	483	547	562	583	
591	613	660	703	713	715	731	745	
749	756	782	888	889	915	924	949	
972	997	<b>Cuatro mil</b>						
028	091	098	102	168	236	326	358	
444	458	462	483	512	549	589	671	
688	703	724	731	736	784	812	841	
869	876	889	901	909	911	919	936	
945	<b>Cinco mil</b>							
013	066	077	084	100	128	198	254	
270	285	348	553	356	376	386	401	
406	413	414	422	437	477	482	491	
493	501	552	555	559	572	594	632	
635	643	648	651	662	685	696	710	
714	744	749	826	822	843	846	852	
864	885	942	954	960	997	<b>Seis mil</b>		
017	020	026	030	052	056	082	116	
119	138	236	250	255	287	307	327	
339	357	386	392	418	522	505	561	
564	577	587	595	621	625	648	660	
680	719	743	749	804	809	836	948	
962	969	982	<b>Siete mil</b>					
025	070	083	087	141	145	273	341	
359	373	393	417	440	444	460	478	
489	493	530	564	579	591	656	658	

742	770	776	798	799	825	843	846	
864	883	891	920	<b>Ocho mil</b>				
002	015	042	070	101	115	173	213	
255	281	293	302	339	382	414	523	
529	535	536	539	545	614	651	770	
747	754	758	770	773	807	826	854	
865	924	946	963	985	<b>Nueve mil</b>			
028	042	116	137	174	223	259	283	
349	360	402	427	448	512	566	568	
612	651	678	734	753	780	783	787	
788	811	872	886	890	926	939	966	
981	<b>Diez mil</b>							
059	080	116	120	122	136	166	187	
103	208	213	233	298	260	262	302	
333	364	378	428	439	442	443	479	
489	494	497	545	552	576	585	592	
598	655	670	723	740	829	833	854	
873	889	974	955	969	<b>Once mil</b>			
024	097	171	183	204	215	229	271	
302	314	322	358	378	421	422	482	
499	556	578	583	588	613	615	694	
707	711	739	766	782	796	825	854	
888	897	951	966	988	997	<b>Doce mil</b>		
009	016	028	025	043	060	068	098	
149	178	207	224	256	272	276	278	
304	333	391	433	500	613	669	683	
685	713	728	731	738	760	807	819	
823	829	904	907	968	990	995	996	
<b>Trece mil</b>								
016	050	102	186	188	208	261	264	
278	293	324	347	374	379	437	446	
493	494	500	502	600	614	716	813	
829	861	891	894	900	916	936	952	
953	<b>Catorce mil</b>							
076	077	084	134	152	269	274	282	
284	297	332	447	479	492	497	501	
509	512	536	550	571	699	725	777	
789	796	820	849	861	870	876	880	
887	945	964	976	<b>Quince mil</b>				
011	047	064	154	163	188	189	196	
213	230	243	251	259	276	299	329	

348	370	432	439	448	484	527	563
589	571	574	582	590	631	712	751
762	815	824	849	875	<b>Diez y seis mil</b>		
030	047	068	076	142	149	162	164
204	227	258	277	322	329	340	393
399	460	499	500	512	515	555	561
575	658	673	679	721	731	740	741
747	769	867	879	912	943	963	976
<b>Diez y siete mil</b>							
018	037	086	101	105	124	129	144
180	198	208	242	250	268	302	319
338	352	410	431	463	472	494	523
567	593	602	607	682	685	731	748
766	783	787	789	796	798	825	870
894	900	908	935	942	955	960	993
<b>Diez y ocho mil</b>							
001	024	030	037	060	081	103	108
115	141	153	163	259	267	308	329
408	455	480	515	544	547	561	619
653	660	693	743	777	817	840	858
869	900	914	920	942	990	<b>Diez y nueve mil</b>	
002	005	029	056	057	062	081	087
094	127	148	178	195	197	206	215
225	254	257	340	462	464	539	567
579	583	593	685	728	730	784	775



# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

Esta mañana a las ocho próximamente ha fallecido de repente don José Ruiz López, capitán de Artillería retirado, padre del distinguido y apreciado oficial primero del Cuerpo de Correos, don José Ruiz Serra.

Regresaba el señor Ruiz de su acostumbrado paseo matinal cuando se sentó para descansar en uno de los bancos de la calle de San Jorge donde le acometió un desmayo del cual no pudo reaccionar.

Vecinos, transeúntes y el personal de las Oficinas de Artillería se esforzaron vanamente en asistir y auxiliar al nombrado. El señor Ruiz era ya cadáver.

Prestó el finado durante largos años utilísimos servicios en el cuerpo de artillería, estuvo en la campaña de Cuba y sobresalió de una manera especial en los trabajos minuciosos de la oficina mayoría que requieren inteligencia, pulcritud y fidelidad. El señor Ruiz acreditó constantemente estas cualidades realizadas por bellos sentimientos y hombría de bien a carta cabal que le captaron el aprecio de sus jefes, de sus compañeros y de sus numerosos amigos.

La noticia del fallecimiento ha causado verdadero sentimiento en toda esta ciudad.

—El señor Delegado del Gobierno ha dispuesto que el Inspector de carruajes de esta isla reconozca todos los coches de parada y camino destinados al transporte de pasajeros.

Por el Rectorado de este distrito universitario se han expedido títulos de Bachiller a favor de los alumnos del Instituto de Mahón don Antonio Pons y don Jaime Borrás.

Han resultado muy concurridas y populares las fiestas celebradas estos dos últimos días en la calle de San Alberto y en el caserío de Llumasanas.

La fiesta de Llumasanas resultó espléndida, con mucha animación.

El sábado por la noche acudió gran concurrencia. Las sillas todas se alquilaron.

El domingo se celebró con toda solemnidad la misa, acudiendo muchos fieles y se organizó una cabalgata.

Por la tarde hubo carreras de hombres y baile y la Música Municipal tocó por la noche en que hubo también suelta de globos, cohetes y baile, todo brillantísimo.—C.

## Ibiza

Se encuentra en esta ciudad el arquitecto Jefe del Servicio de Catastro de la Riqueza Urbana don Ricardo Vanterén.

Le acompañan varios oficiales de dicho cuerpo.

El viaje a Ibiza de dichos señores, tiene por objeto realizar trabajos de fiscalización, en varios pueblos de esta isla.

—Ha llegado a este puerto la goleta a motor, de esta matrícula, «Pepita Matutes», que regresa de Denia con lastre, al mando de su patrón don Juan Riera Ferrer.

—Ha regresado de Palma el banquero de esta don Abel Matutes.

—Ha sido ascendido a teniente el alférez don Ramón Losada Vera, quedando destinado al Batallón Cazadores Ibiza 19.

## Cala-Ratjada

Grandes fiestas en honor de S. Roque que se celebrarán los días 14, 15 y 16 del mes actual en la pintoresca colonia veraniega de Cala-Ratjada.

**Día 14.**—Mañana misas de las 6 hasta las 8 y media.

Tarde, a las 18 baile como de costumbre en la plaza del Muelle.

**Día 15.**—Mañana a las 7 diana por las principales calles de la colonia, por la banda de música organizada por don Pedro Massanet y dirigida por el director don Miguel Massanet.

A las 9 misa mayor.

Tarde, a las tres y media carreras de hom-

bres, niños y caballos, con grandes premios.

A las 6 música en la Plaza del Muelle.

A las ocho y media noche: Gran verbena y música hasta las 10, habrá hermosísimos castillos de fuegos artificiales.

**Día 16.**—Mañana a las 7 diana y concurso de adorno de fachadas.

A las 8 y media misa y comunión general y bendición de un nuevo y hermosísimo sagrario.

A las 10, Misa mayor con asistencia de las autoridades, y cantada por el coro de las Hermanas Franciscanas, compuesto por las bellas y simpáticas señoritas de la colonia.

Tarde, a las 4 y media regatas al remo y a vela y cucañas con premios.

A las 6 música en la Plaza del muelle.

A las 8, baile en la misma Plaza al estilo del país.

A las 11 noche retreta y traca final.

A todos los actos asistirá la banda de música.

## Capdellá

Programa de las fiestas organizadas por varios entusiastas jóvenes, que se celebrarán los días 13, 14 y 15 de los corrientes.

**Día 13.**—Tendrá lugar una extraordinaria revuella amenizada por una banda de música y en la que será disparado un bonito castillo de fuegos artificiales.

**Día 14.**—Por la tarde se celebrará una novillada por varios aficionados de la localidad en la que se lidiará un hermoso becerro.

Por la noche baile al estilo del país amenizado por una banda de música de Inca.

**Día 15.**—En el hipódromo de Son Claret habrá carreras de caballos, adjudicándose bonitos premios a los vencedores. Sólo podrán tomar parte en ellas los que presenten ganado de la localidad.

Por la noche, baile como el día anterior y con la misma música, terminando con fuegos artificiales y suelta de globos grotescos.

Es mucho el entusiasmo que han despertado en la población las mencionadas fiestas y por tanto es de esperar que resultarán lucidísimas.

## Inca

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Almadrón a 161 pesetas quintal.

Trigo a 32 cuartera.

Avena del país a 15 id.

Avena forastera a 13 id.

Cebada del país a 17 id.

Cebada forastera a 16 id.

Habas para cocer a 43 id.

Habas para garano a 26 id.

Habichuelas a 50 los 100 kilos.

Azafrán a 3'50 la onza.

Pollos a 1'60 la tercia.

Gallinas a 1'65 id.

Conejos a 0'75 id.

Huevos a 2'75 la docena.

Vino a 0'40 el litro.

## Manacor

**Porto-Cristo**

Programa de los festejos que en honor de la Virgen del Carmen y el Santo Cristo de Manacor, se celebrarán en la Colonia del Carmen de Porto-Cristo, en los días 13, 14 y 15 del actual mes de Agosto:

**Día 13.**—A las 8 de la noche, solemnes Completas en honor de la Virgen del Carmen y Santo Cristo de Manacor.

**Día 14.**—A las 8 de la mañana, pasacalle por una brillante banda de música, gaitas y tamboriles.

A las 9 de la mañana, llegada del hidroavión «Mallorca» pilotado por el señor Colomer.

A las 10 de la mañana, solemne misa mayor con sermón a cargo del elocuente orador sagrado y Capellán Castrense don Mateo Nebot.

A las 5 de la tarde, gran novillada a cargo del valiente matador Francisco Munar (Prascuelito) con cuadrilla de aficionados.

A las 8 de la noche, solemne Procesión náutica por la bahía de este Puerto con las imágenes de la Virgen del Carmen y Santo Cristo de Manacor.

A las 9 de la noche, bailes populares, concierto por la música en el paseo de la Sirena que estará espléndidamente alumbrado y bien adornado. Disparo de fuegos artificiales y elevación de globos grotescos.

**Día 15.**—A las 6 mañana, la banda de música, gaitas y tamboriles tocarán diana por las principales calles de la Colonia.

A las 9 de la mañana, Misa Mayor con pagnegirio a cargo del mismo señor don Mateo Nebot.

A las 11 de la mañana, concurso de natación y cucañas marítimas con premios en metálico.

A las 4 de la tarde, regatas de lanchas a remo, con vela y con motor distribuyéndose premios en metálico.

A las 5 de la tarde, carreras pedestres de velocidad y resistencia, con premios a los vencedores.

A las 10 de la noche, concierto en el paseo de la Sirena por la banda de música, bailes populares, globos grotescos, fuegos artificiales y bomba final.

**NOTA.**—Durante los dos días de estancia en esta bahía del hidroavión «Mallorca»; el inteligente aviador señor Colomer efectuará emocionantes vuelos de exhibición y con pasajeros.

«Los señores que deseen realizar algún vuelo en el hidroavión en concepto de pasajeros, deberán solicitarlo a la Comisión de festejos al objeto de ser inscritos como tales, indicándole día y hora del vuelo y satisfacer las 50 pts. precio del pasaje».

«Otra. Los propietarios de los garages, señores Ferrari y hermanos Forteza, a más del servicio ordinario que en combinación con las llegadas y salidas de trenes tienen montado en los cómodos y rápidos omnibuses y automóviles, tendrán montado otro servicio extraordinario para mayor comodidad de los que quieran trasladarse a esta Colonia.—C.

## Lluchmayor

La tradicional fiesta cívico-religiosa, que en honor de su Patrona, Santa Cándida celebrase anualmente en esta ciudad, coincide ogaño con los días 13 y 14 del corriente.

El elemento joven de Lluchmayor, alma de tales fiestas, de común acuerdo con el Magnífico Ayuntamiento y en medio del entusiasmo propio de su edad, han confeccionado el acabado programa que tenemos el gusto de publicar en estas columnas:

**Sábado, día 13.**—A las 5 de la tarde, salida de los gigantes acompañados de la banda de música de Lluchmayor, los que recorrerán las calles principales de esta ciudad.

A las 7, Completas solemnísimas en la rica y hermosa capilla donde descansan los sagrados restos de la Santa mártir, de la iglesia parroquial.

A las 9, gran concierto musical en la Plaza Mayor, bonitamente iluminada a la veneciana, por la nutrida banda municipal de Lluchmayor, tocando lo más selecto de su repertorio escogido y extenso.

A las 11, disparo de un gran castillo de fuegos artificiales, por el notable pirotécnico don Antonio Frontero, de Portol, Marratxí.

**Domingo, día 14.**—A las 6 de la mañana, Diana por la citada banda municipal.

A las 10, Misa Mayor, en la Parroquia, cantándose una de las partituras a voces y predicando el p. de S. Cándida el Rdo don Antonio Artigues.

A las 3 de la tarde, interesantes carreras pedestres en «Ronda», con los recolectados premios en metálico, en el día anterior.

A las 6, hermosa becerreda en que con permiso de la autoridad se lidiarán dos hermosos becerros por el famoso chistoso Charlot y Botones y varios aficionados de esta localidad que promete ser lucida. Poco antes de la citada hora lo renombrada banda, con elegante pasadoble acompañará hasta la

## El Dr. Luis Frontera

Permanecerá en Palma hasta principios de Septiembre.  
Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato génito urinario.  
**Puigdorfila, 14**

## La Fertilizadora

### Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, **no solamente al contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo;** a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

## Nuevo Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

ABONOS  
A PRECIOS REDUCIDOS

HELADOS  
LANGOSTA EN VIVERO

## Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.

Informes: Talleres de **EL DIA**

Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

plaza a la comitiva nunca vista en esta, la que seguirá el orden siguiente:

Dos caballeros montados, clásicamente aderezados a la jerezana; con vistosos y bonitos mantones de manila, en automóviles galantemente cedidos, y finalmente en otro auto, los jóvenes aficionados al arte de Cúchares, Charlot, el tan famoso Charlot, lleno de gracia y humor que con sus pantominas son como notas mágicas para hacer reír el público tomará parte con su Botones en la entretenida y citada becerreda cuyo beneficio pecuniario será a favor de tan humanitaria sociedad «La Cruz Roja» instalada en Lluchmayor.

A las 6.—Baile en la plaza Mayor, al estilo de esta ciudad.

A las 9 de la noche.—Baile en el mismo lugar y al indicado estilo, hasta las doce, disfrutándose en los intermedios algunos cohetes.

Dado lo selecto del programa y el entusiasmo que reina, la anual fiesta cívico-religiosa de Lluchmayor, promete, como pocas veces, resultar lucidísima.—G.

ria sociedad «La Cruz Roja» instalada en Lluchmayor.

A las 6.—Baile en la plaza Mayor, al estilo de esta ciudad.

A las 9 de la noche.—Baile en el mismo lugar y al indicado estilo, hasta las doce, disfrutándose en los intermedios algunos cohetes.

Dado lo selecto del programa y el entusiasmo que reina, la anual fiesta cívico-religiosa de Lluchmayor, promete, como pocas veces, resultar lucidísima.—G.

## Revista de Prensa

### Los médicos militares

En el diario de Melilla «El Telegrama del Rif» se inserta un editorial con el título «El espíritu y la abnegación de los médicos militares» en el que se recoge el heroico comportamiento de nuestro paisano el médico don José Rover, y se escriben los siguientes párrafos:

«Entre las tristezas del desastre y nebulosas que lo envuelven, se destacan vigorosamente acciones heroicas y hechos sublimes, dignos de ser cantados por plumas cervantinas. Esas acciones heroicas y esos hechos sublimes, deben salir a plena luz y a ello contribuiremos en la medida de nuestras modestas fuerzas.

La actuación del Cuerpo de Sanidad Militar se halla en este caso, pues ha contraído méritos singulares en los cruentos combates de Beni-Ulichek y durante la trágica retirada de las tropas, consecuencia de la villana sublevación de kábilas sometidas, que bloquearon sectores, cercaron posiciones, cortaron caminos y establecieron emboscadas en puntos de obligado paso, para herir a mansalva a quienes les ampararon en sus infortunios y les hicieron vivir con holgura jamás gozada, desde 1909 a 1921.

No es hoy nuestro propósito hacer detallada historia de esa actuación, durante el dolorosísimo periodo que jamás olvidará España, sino simplemente recoger varios hechos oficialmente comprobados, rasgos hermosísimos, consoladores, llevados a cabo por los que ostentan en el cuello del uniforme, entre doradas palmas, la Cruz de Malta.

En la línea de guerrillas, bajo el fuego enemigo, curaron heridos, evacuándolos con la rapidez posible. En las marchas retrógradas, se detenían frecuentemente con el mismo fin y las noches tenebrosas

en ambulancias y hospitales de sangre, velaban, para salvar la vida a sus hermanos. Y en fin, más de una vez, en esta humanitaria tarea, una bala bien dirigida puso fin a la del médico militar».

### El señor Maura y el problema marroquí

«La Tribuna», de Madrid, dedica su editorial a comentar el artículo de fondo que publicó «La Acción»—y fué aquí, parcialmente, reproducido—y después de extrañar que el señor Maura no rectificara alguna de las opiniones emitidas por el órgano maurista, dice, entre otros, lo siguiente:

«Vamos a decirlo sin rodeos ni eufemismos: si el señor Maura piensa de Marruecos lo que asegura el citado colega, el señor Maura es otro de los políticos españoles que no conoce el problema africano. ¡Y nosotros que esperábamos que fuese el hombre encargado de resolverlo! ¡Nos hemos lucido! De todo lo que «La Acción» hace pensar al señor Maura no hay más que una cosa acertada: las tres primeras líneas que dicen: «lo de Melilla nos parece una providencial liquidación de todos los errores y las torpezas en que se ha incurrido». Exacto. Pero el señor Maura ha debido añadir: Desgraciadamente, en esta liquidación han entrado los errores y los aciertos, lo que se hizo bien y lo que se hizo mal; la sangre derramada noblemente y la que se malgastó en imprudentes aventuras.

Si el señor Maura hubiera añadido esto habría sido más justo. Su juicio peca por universal. Es el juicio de un pesimista, de un desengañado, de un hombre que ha perdido la fe en los destinos de España; de un descreído como lo fueron Cánovas y Silvela: dos hombres de mucho enten-

dimiento, que no supieron gobernar a España porque carecían de fe, porque creían que España no tenía pulso, puesto que ellos no se lo habían sabido encontrar. Al señor Maura le sucede lo mismo. No cree en la nación que tantas veces ha gobernado; tampoco le encuentra el pulso, y en vez de proceder como un buen médico, que cuando nota un síntoma semejante se apresura a tonificar al paciente para que recobre la fuerza de su torrente circulatorio, se encoge de hombros, lo mismo que hicieron Cánovas y Silvela, pensando que tras de la atonía no hay más que la muerte».

Creo «La Tribuna» que con estar presentes en la zona de influencia y en contacto con las autoridades marroquíes, nada se logrará, sino que es preciso apelar a las armas y hacer la guerra, ya que solo de este modo se consigue dominar la región norteña de África.

«Ello es inexcusable y si los ingleses y los franceses y los italianos leen estas declaraciones que «La Acción» atribuye al señor Maura, se quedarán turulatos pensando en lo que hubieran podido ahorrarse en Egipto, en la Cirenaica, en Trípoli, en Túnez, en Argelia y en Marruecos, si fuera verdad que sólo con estar presentes en las zonas y en contacto con las autoridades y los prestigios de la región, las masas habrían llegado a civilizarse, si no por la Pascua, por la Trinidad, convencidas de que hay que convivir con las civilizaciones continentales.

Prescindamos de ironías. ¿Es serio decir esto? ¿Es lícito que un gobernante español no sepa una palabra de historia, no se asome al extranjero a contemplar lo que hacen los demás, engañe a su país criticando a todos los que con él han compartido las responsabilidades de los desastres, criticándose a sí mismo, ¡que es el colmo del afán de criticar y demostrando una crasa ignorancia de los princi-

pales problemas en que están empeñados el honor y el interés de España?

¡Qué desdicha la nuestra, carecer de hombres de gobierno!

Presentes estamos en Melilla. Dios nos evite la vergüenza de que nos ausentemos de allí, al cabo de trescientos años. Y sepa el señor Maura una cosa, entiéndala bien la opinión: si nosotros nos declaramos impotentes para realizar el mandato de Europa, otro ocupará inmediatamente nuestro sitio. La operación es inexcusable, y lo que sobra es gente que quiera, que anhela ardentemente realizarla. ¿Está esto claro?

«La Acción» ha recogido juntamente este comentario de «La Tribuna» y lo ha contestado con un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Convertir la de Marruecos en una guerra sistemática y formal, con propósitos de conquista y de aprovechamiento, ¿sabe el articulista de «La Tribuna» lo que significaría? Pues el lento desangre y la lenta ruina de España; porque después de dominado militarmente el territorio, después de poseionarnos del territorio, de apoderarnos del territorio, tendríamos que seguir guerreando. Y al fin y a la postre, ¿para qué? Para tener que abandonar Marruecos, como tuvimos que abandonar Cuba, por haber convertido en guerra lo que era obra política.

Pero eso ¿quiere decir que no se acuda al empleo de las armas, cuando la autoridad del Maizén o la del Jalifa, a los que estamos asistiendo y apoyando, carezca de fuerza para imponerse o cuando se nos infiera un agravio? No.

Entonces, como ahora ocurre, hay que ir con todo lo que tengamos a reparar la ofensa y a imponer la autoridad, no con el propósito de apoderarnos de nada ni de repartirnos ningún botín, sino con el de asegurar la continuación de la obra política civilizadora.



**SANEAMIENTO  
DE EDIFICIOS:  
CASA BUADES**  
Morjas, 12 y 14



# Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

## MEDINA Y C.<sup>la</sup> (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.<sup>la</sup> NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detail y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

**Fábrica y Despacho**

Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

**Casa Sucursal en Barcelona**

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

### CÁMARAS Y NEUMÁTICOS

DE PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

MILLER :: ENGLEBERT :: BERGOUGNAN  
GOODYEAR :: MICHELIN :: USCO :: CADENAS  
NOBBY :: DUNLOP :: GOODRICH :: FISK :: U. S.  
Y OTRAS MARCAS ACREDITADAS.

Precios sin competencia

La Casa mejor surtida en Neumáticos de Mallorca :

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8  
PALMA  
Teléfono 271

### Manuel Plaza

#### SASTRE

Uniformes militares

Trajes talaes

Espléndida colección de trajes para caballero

CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

### Compañía Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 20 de Agosto el vapor

#### Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona sobre el 20 de Agosto el vapor

### BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

GABRIEL MULET, Marina, 62.-PALMA

### HULES y TAPETES

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

Pintor decorador

### BARTOLOME ABAT

PLAZA DEL ROSARIO, NUMERO 11



Tomen las especialidades

Palo As de Oro  
Vermouth Torino  
Anís triple  
Cognac : Casalla  
Ron Negreta

MARCA  
**AZETROF**  
Únicos fabricantes  
Mezquida,  
Mora  
y Forteza  
PORRERAS (Mallorca)

#### ACEITES PUROS DE OLIVA

Estando próximos a llegar varias muestras procedentes de Andalucía, Reus y Tortosa, a los comerciantes de Mallorca que tengan a bien el solicitarlo, se pasará a domicilio a sometérselas. La casa productora garantiza estos aceites por su finura y su pureza. Informes: E. GARZON, Zanoguera, 3, (frente Teatro Balear), de 9 a 12.-PALMA.

#### INQUILINOSI

Acudid a inscribirse en la Asociación de vecinos de Palma. Oficinas: Conquistador, 21-1.º, de 9 a 2.

#### Fábrica de tapones de corcho

Para toda clase de envases y para frascos de conservas. SALVADOR GALINDO.-Paseo de Sagrera, 19.-Palma.

#### La Baratura Catalana

Sindicato, 120

ÚNICA CASA que vende todos los géneros a precios de fábrica.

Sábanas de una pieza a 5 PESETAS y media.

Juegos mantelería damasco y granité a precios baratísimos.

GÉNEROS BLANCOS COMO NADIE.

#### CASAS REGALADAS

A todos los que serán socios de la CAJA DE REDENCION URBANA.

Para más informes y detalles, dirigirse al DELEGADO en Palma, Calle de la Merced, núm. 39, piso 3.º

#### Habitación amueblada

Para caballero español o extranjero, a dos kilómetros de la capital, tranvía a la puerta y bajada particular al mar.

Razón: Armadams, 59 bajos.-Son Alegre.

#### UNIVERSALA KONGRESO DE ESPERANTO

Légu detallan raporton sur Esperanto Triunfonta.

Vendebla Kiosko Lirola.-BORNE.

### Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

#### ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARÍS

STROMBOS TESTET - CARBURADORES ZENITH - FAROS BERNARD - LOS MAS LUMINOSOS, ETC. -

#### Reparación de NEUMÁTICOS y CÁMARAS

GARAGE GOMILA - Marina 11-13. Teléfono, 326

### Automovilistas

#### Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

#### Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith - Proyectors - Faros - Estuches herramienta - Llaves rectas; de tubo y acodadas - Llaves inglesas, varios modelos - Klaxons y Bocinas - Krics, para automóvil y camiones - Bombillas eléctricas, especiales para auto.

#### ALGODONES - ACEITES - GRASAS - VALVULINAS

Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

TELÉFONO, 167 **RIERA Y GUERRERO** RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 - Valencia



# ULTIMAS NOTICIAS

## La situación política

La "Acción" dice que ni conservadores ni liberales están dispuestos a ayudar a Maura.—Este tropezará con grandes inconvenientes para formar gobierno.—Manifestaciones de Alba.—Un suelto de la "Epoca"

### Los periodistas y el presidente del Consejo

Madrid 11 a las 19.—Continúa la expectación por la resolución que tenga el conflicto político.

Los periodistas que hacen información en Palacio se apostaron en la plaza de la Armería, desde la cual se veía la entrada de los políticos a las habitaciones del Rey. A las 10'55 ha llegado el señor Allende, notificándole los periodistas que el Rey había salido para visitar a la viuda del teniente coronel Primo de Rivera.

—Pues me esperaré—contestó el señor Allende.

Los periodistas le preguntaron:

—Sabe V. si ha llegado el señor Alba?

Contestó el presidente que lo ignoraba, si bien lo suponía.

—¿Vendrá Maura esta tarde?

—Ignoro si ha salido de Alzola.

### A la salida de Palacio.—Habla otra vez el presidente

Madrid 11 a las 19.—El Rey, al llegar a Palacio, recibió al señor Allendesalazar, quien salió de Palacio a las 11'20.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Ha presentado V. la dimisión?

—Anuncié mi dimisión para cuando la Corona haya celebrado todas las consultas, que terminarán con las de Alba.

La Corona queda en libertad para resolver.

El Rey ha llamado al señor Maura; éste llegará esta noche o mañana.

—Yo ya sabía—continuó—que el Rey me aceptaría la dimisión.

Todo fué un trámite obligado y convenido para dar facilidades al Rey para obrar rápidamente.

Puse a su firma un decreto de marina para la adquisición de pólvora y proyectiles para la Escuadra.

### Llega el señor Alba

Madrid 11 a las 19.—A las 12'15 llegó el señor Alba a Palacio, negándose a hablar.

Al salir manifestó:

—Diré lo mismo que los otros. El Rey me ha consultado y me caíjo la respuesta. La publicaré cuando el asunto esté liquidado.

—Mañana me volveré a Hendaya y no creo que vuelva por ahora.

Los periodistas no pudieron continuar hablándole porque los alabarderos, por orden del señor Milans del Bosch, les separaron violentamente, impidiéndoles que salieran con el señor Alba hasta la puerta de cristales.

### Palabras de Bugallal

Madrid 11 a las 19.—El señor Bugallal ha comentado la expectación producida por la consulta del señor Alba, diciendo que encuentra natural que se consulte a varios políticos o partidos, pero que las consultas no han de influir en la solución de la crisis.

—Despidióse de los periodistas, diciendo:

—Creo que ya tengo ganado el descanso.

### "La Acción," dice que el señor Maura no podrá formar Gobierno

Madrid 12 a la 1'30.—El periódico "La Acción" que conoce muy bien el pensamiento del grupo maurista escribe un comentario diciendo que duda de que el señor Maura pueda formar Gobierno con conservadores y liberales como se proponía.

A todos consta y todos saben como quiere gobernar el señor Maura, dependiendo de alguno de aquellos el que haya Gobierno o no lo haya.

### Los liberales no colaborarán con Maura

Madrid 12 a la 1'30.—Una personalidad que desempeña un cargo público ha afirmado que los liberales no colaborarán con el Gobierno del señor Maura y que los exministros conservadores opondrían dificultades.

### Un recuerdo de "La Acción,"

Madrid 12 a la 1'30.—"La Acción" recuerda que el Conde de Romanones, invitado a desempeñar una cartera en el último intento, quiso aceptar, oponiéndose a ello los liberales.

Por haber querido aceptar una cartera, casi los liberales le excomulgan.

Ahora parece que el Conde de Romanones ha exigido que se hable con claridad.

### Manifestaciones de Alba

Madrid 12 a la 1'30.—Dícese que el señor Alba ha manifestado al Rey que el desastre del día 23 de Julio es un episodio demostrativo de la incapacidad directiva de España.

Urge reaccionar buscando el remedio posible.

El señor Alba ha manifestado que políticamente está tan desorientado como los otros, incluso como alguiza que está por encima de todos.

No cree que Maura pueda formar gobierno como desea.

De nada serviría un gobierno de notables si además del problema de Marruecos, se planteaban otros que le devorarían, como por ejemplo el problema de economía social, como ocurrió la vez pasada.

Los liberales no tienen prisa. No ha llegado su hora.

Cuando llegue, gobernarán con todos los atributos de la autoridad.

### Un artículo de "La Epoca"

Madrid 12 a la 1'30.—"La Epoca" publica un comentario diciendo que el señor Maura se verá ante el dilema de gobernar con elementos de las derechas o renunciar a constituir un gobierno.

Afirma aquel periódico que los partidos liberal y conservador darán toda clase de facilidades y colaboraciones.

### Lo que dice el señor Canals

Madrid, 12 a la 1'30.—El señor Canals ha declarado que Maura formará gobierno sin grandes dificultades.

Cree que se convencerá fácilmente al Conde de Romanones y también al Marqués de Alhucemas, si sus ex-ministros no opusieran dificultades.

Ha terminado su conversación expresando su convencimiento de que Maura formará gobierno.

Asegúrase que hablando con los amigos del Marqués de Alhucemas ha manifestado el señor Maura que coincide con el jefe de los demócratas.

Este se ha mostrado contrario de un gobierno de concentración heterogénea, pues ello gasta a los hombres públicos indistintamente, perjudicando a la monarquía.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11 a las 22'00

Interior contado.	67'50
Id. fin de mes.	00'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p.º.	94'00
Amortizable 4 p.º.	00'00
Acciones Banco de España.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Exterior.	83'00
Francos.	60'80
Libras.	28'28
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Feiguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	00'00
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00

Barcelona 11 a las 22'00

Francos.	60'75
Libras.	28'36
Dóllars.	7'74
Liras.	34'10
Marcos.	9'75
Francos Suizos.	130'40
Coronas.	1'15
Francos Belgas.	59'00
Nortes.	52'65
Alicantes.	52'50
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Andaluces.	00'00
Orensas.	00'00
Coloniales.	60'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00

### De Barcelona

#### Embarque de tropas

Barcelona, 12 a las 1'30.—Mañana a las

LA CÉLEBRE Y ACREDITADA

## Pomada Panchu

cura toda clase de dolores, llagas, úlceras, granos, enfermedades de la piel, catarros, pulmonías, etc., etc., la encontrareis en la

Farmacia Aguiló de Son Servera, Jaime II, 117.—PALMA

## Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca El único que salva los inconvenientes de arar en redondo.

El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

## Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio.

Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8

### OBRAS

## PEDRO FERRER GIBERT

Broza.	2'00 ptas.
Visiones de Mallorca (Portada de S. Rusíñol).	2'00 »
Noche-Buena.	1'00 »
Tardes del Jardín (Ilustraciones de Caffaro y Cuchi).	2'00 »
De Turismo-Mallorca (Portada de E. Meifren).	2'00 »
Flirt (Portada de Tórtola Valencia. Caricatura de Meifren. Ilustraciones de Montenegro).	2'50 »

Estas obras se hallan en venta en las principales librerías.

### OBJETOS DE CULTO

Arte religioso. Libros litúrgicos. ALFONSO HOLL.—Palatres, 3.—PALMA.

### Dependientes

Mejoraréis de posición mediante carrera que enseña HISPANIA.—Bruch, 48.—Barcelona. Detalles: JOSÉ CABRER, Olmos, 118-2.º Palma de Mallorca.

### Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

IMPRENTA DE "EL DIA"

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Ocho páginas diarias

Extensa información local y telegráfica

Colaboración nacional y extranjera Informaciones gráficas

Único periódico de Baleares, con máquina exclusiva para su tirada

Apartado, 22

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Teléfono, 284

DANÚS, 2. SANTACILIA, 3

Suscripción 2 pesetas al mes

Número suelto 10 céntimos